EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
Refundido 593

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

JUEVES 15 OCTUBRE 1942

EDICION 7 tarde
25 CENTIMOS

PERFIL DEL DIA

SANTA TERESA, símbolo de la Raza

La festividad de Santa Teresa, la dulce Doctora de Avila, fundadora y andariega, síntesis mística del alma ascética de Castilla, ha sido conmemorada solemnemente por el Cuerpo de Intendencia del Ejército y de la Sección Femenina, colocados bajo el patronazgo simbólico de la Santa de Avila.

En el cenit imperial de España, la figura excelsa de Santa Teresa proyecta su luz vivísima, resumiendo arquetípicamente el espíritu profundamente religioso, místico, ardiente, y, fecundamente creador de la Raza.

Teresa de Cepeda en vida--hoy Santa Teresa--es también un exponente glorioso del genio hispano.

Castilla, matriz inagotable de caudillos y descubridores, alumbró también la llama del misticismo que prendió con fulgores resplandecientes en las almas elegidas de una Santa Teresa o de un San Juan de la Cruz.

La conjunción radiante del ímpetu misionero, aniquilador de herejes, vencedor de infieles, con el fuego divino de la Fe, dió a Castilla--lo que vale tanto como decir, a España--este florilegio de descubridores, guerreros y santos, uno de cuyos vértices más gloriosos ocupa, por derecho propio, la Doctora carmelitana.

Hoy España resucita aquellos mismos impulsos gloriosos que iluminaron con luz cenital el curso de su Historia. Y con los mismos símbolos que forjaron la grandeza de su pasado --la Cruz y la Espada--se incorporan al quehacer de su misión universal, con la savia de la raza eternamente renovada en la sangre de su juventud.

EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE SERAN DESIGNADOS los Procuradores en Cortes

las Diputaciones, Sindicatos y Colegios profesionales procederán a la elección de sus representantes

adrid, 15.—El "Boletín Oficial del ado", publica hoy los siguientes retos de la Jefatura del Estado:

OMO SE DESIGNARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

ecreto de 14 de octubre de 1942, e designación de Procuradores en tes, representando a los Municipios. "En cumplimiento de la Ley de tes, disposición adicional segunda; culo primero, el día primero de iembre, a las diez horas, se reuniren el salón de actos de cada una las Diputaciones Provinciales, el o de las mismas y procederán a la ción de un representante de los nicipios de la provincia.

rticulo segundo. La elección recaenecesariamente, en un alcalde o ejal de cualquiera de los Municide la provincia, con excepción de apital, a tenor de lo que dispone partado e) del artículo segundo de Ley de Cortes. La votación será iante papeletas en las que consta l nombre y apellidos del represene que se propone y la firma del nte, no pudiendo ningún diputado enerse de votar, siendo obligatola asistencia de los diputados, salcausa justificada.

rticulo tercero. Resultará elegido ue obtenga mayor número de vo En caso de empate se repetirá la ción entre los que hayan igualan mayor número de votos.

rticulo cuarto. Del acta del esinio, una vez leída ante la Corición, se hará cargo, como deporio, el secretario de la Diputación, expedirá al elegido el certificado espondiente y enviará copia auada del acto al Ministerio de la ernación y a los distintos munios de la provincia, para conocinto y constancia de la representamunicipal en Cortes. Así lo disgo por el presente decreto, dado Madrid, a catorce de octubre de novecientos cuarenta y dos. — ANCISCO FRANCO".

REPRESENTACION SINDICAL

ecreto de 14 de octubre de 1942 e representación sindical en Cor-

ara el cumplimiento de la Ley Cortes, disposiciones adicional sea, se hace preciso dictar las nor que regulen las convocatorias la representación sindical para su parecencia en Cortes. En su virdispongo:

rticulo primero. Serán procuras por razón de su función sindiel vicesecretario de Obras Sociade Falange Española Tradicionay de las Jon-s., el delegado naal de Sindicatos, el secretario naal de Sindicatos, los vicesecretade Ordenación Social, Ordena Económica y Obras Sindicales; inspector nacional de Sindicatos, jefes de las Obras Sindicales de cación y Descanso, Hogar "Diez cho de Julio", Colonización, Arteia, Cooperación, Formación Profeal y Previsión Social; el jefe y miembros de la Sección de Ordeión Social y Corporativa del Insto de Estudios Políticos; el jedel Servicio Sindical de Estadisy Colocación y los jefes de Sintos Nacionales de cereales; fruy productos hortícolas; olivo, vid, veza y bebidas; azúcar, ganadería, ductos coloniales, madera y cor pesca, piel, textil y confección, o y cerámica, construcción, meindustrias químicas, combusti agua, gas y electricidad, papel, telería y similares, seguros, ban y del espectáculo.

rticulo segundo. Serán también curadores los que resulten elegipor las Juntas Sindicales de los dicatos Nacionales, a razón de tres resentantes por cada Sindicato, uno los empresarios, otro por los técos y otro por los obreros.

rticulo tercero. Para cubrir los nás puestos atribuídos en la ley a representación sindical, se reunien la Delegación Nacional de Sintos una Junta Extraordinaria ada por los jefes nacionales de ras y Servicios y los de SindicaNacionales presidida por el delelo nacional, la cual elevará al mitro secretario general del Movinto la propuesta correspondiente.

rticulo cuarto. Para dar cumpliento a lo dispuesto en los dos arulos anteriores, las Juntas Sindies Nacionales y la Junta Extraoraria de la Delegación Nacional de dictos, se reunirán en sus sedes pectivas, el día primero de noviem, a las diez horas. Las actas de la cción y la relación de cargos a que refieren los artículos primero y sendo, se remitirán por el delegado cional de Sindicatos al secretario neral del Movimiento, que expedirá los interesados las certificaciones ortunas.

rticulo quinto. Si alguno de los ocuradores a que se refiere el aru primero, resultare también intido de este título por otro nombra_ ento o elección, el puesto de Prorador correspondiente a la repretación sindical será nuevamente bierto por elecciones en la forma vista en el artículo tercero. Así dispongo por el preesnte decreto, do en Madrid a 14 de octubre de 2.—FRANCISCO FRANCO".

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

Decreto de 14 de octubre de 1942 r el que se dan normas para demar procuradores en las Cortes, reesentando a los Colegios de abogas de España. «En cumplimiento de Ley de Cortes y disposición adiciosegunda, dispongo: Artículo priero. Se convoca a los decanos de Colegios de Abogados de España a quienes en su defecto corresponreglamentariamente hacer sus vepara que, a las diez horas del día mero de noviembre, se reúnan en local del Colegio de Abogados de adrid, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentaran la presidencia de entre quienes integren la mesa el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado Procurador.

Art-culo sexto. — Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo como depositario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. — FRANCISCO FRANCO.»

LA REPRESENTACION DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de Procuradores en Cortes, representando los Colegios de Médicos.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda. Dispongo: "Artículo primero.—Se convica a los presidentes de los Colegios de Médicos, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del primero de noviembre se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios Médicos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados, se constituirá una Mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integran la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo, como depositario, el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los Colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios, para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO".

LA REPRESENTACION DE LOS COLEGIOS DE FARMACEUTICOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de Procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

"Artículo primero. Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponden reglamentariamente hacer sus veces para que a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en el local del Colegio General de Colegios Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que, conjuntamente, redactarán y firmarán el acta de elección. Asumirá la presidencia de entre quienes integran la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualadc en mayor número de votos.

Artículo quinto. Podrán ser elegidos por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acto del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, será de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de 1942.—FRANCISCO FRANCO."

LOS REPRESENTANTES DE COLEGIOS DE ARQUITECTURA

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes, representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura. «En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo primero. — Se convoca a los decanos, a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios Oficiales de Arquitectura de España así como al del Consejo Superior, para que, a las diez horas del primero de noviembre, se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citado se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad que, conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia de entre los representantes que integran la mesa el del Colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.—Podrán ser elegidos por los representantes, cualquier colegiado en el ejercicio que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto. — Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegiados para conocimiento y constancia de la representacisn profesional en Cortes. La copia autorizada del acta, será enviada al ministro de la Gobernación.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942. — FRANCISCO FRANCO."

LOS COLEGIOS DE VETERINARIOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Veterinarios de España.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo primero. Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios de Veterinarios, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Gorporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados, se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante no pudiendo ningún representante abstenerse de votar, y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero solo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio, que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes, para ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente, el secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, expedirá a los distintos colegiados para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO."

El Cuerpo de Intendencia del Ejército y la Sección Femenina celebran la festividad de su patrona, Santa Teresa

En Madrid, la esposa de S. E. el Jefe del Estado, el Ministro del Ejército y otras personalidades asisten a una misa solemne

Madrid, 15.—En el templo nacional de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Intendencia, se celebró esta mañana una solemne misa organizada por la Asociación de señoras de Santa Teresa, de los Intendentes. Poco antes de las once llegó el ministro del Ejército, general Asensio, que fué recibido por el capitán general de la primera región militar, teniente general Saliquet. El ministro, acompañado del capitán general, revistó la Compañía de honor que le rindió honores, formada por tropas del primer grupo de Intendencia, mandadas por el teniente coronel, Baudin. Poco después llegaba la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, que fué recibida por el ministro del Ejército, el capitán general y el intendente general, Gallego, y la Junta de Damas de la Asociación referida. El templo estaba adornado magníficamente con reposteros y gran cantidad de flores naturales y banderas nacionales. En el altar mayor figuraba la enseña del Cuerpo de Intendencia y, a ambos lados, entre plantas y flores, emblemas del cuerpo. La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, ocupó un reclinatorio en el presbiterio, acompañada por algunas damas de la Asociación. La presidencia de honor la formaban el ministro del Ejército, el capitán general de la Primera Región, el intendente general; el general Moscardó, en representación de la Casa Militar de Su Excelencia; el general de Infantería de Marina, Muñoz Grande, en representación del ministro de Marina y el teniente coronel don Carlos Rodríguez de Sousa en representación del ministro de Asuntos Exteriores, juntamente con los PP. Fabián, de San José y don Victorino, de Santa Teresa, procurador y provincial de la comunidad de Carmelitas, respectivamente. Entre los asistentes, que ocupaban totalmente el templo, figuraban también, el subsecretario del Ejército, general Camilo Alonso Vega; el general Borbón, jefe de la 13 División; el Gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga; el director general de la Guardia civil, general Cánovas del Castillo; el jefe de la División de Caballería, general Urrutia; el director de Enseñanza Militar, general Martín Alonso y los generales Esquivias, Martínez Herrera, intendente del Aire; Labrador, Martín Guerrero, Arenas, Gómez Ullua y Luque; director general de Seguridad y representaciones del Gobierno Civil, de la Diputación y del Ayuntamiento. La misa fué oficiada por el Superior de la Orden Carmelitana, P. Fray Valentín de San José.

Terminada la ceremonia religiosa, y después de despedir el ministro, las autoridades y personalidades a la esposa del Generalísimo, las fuerzas que

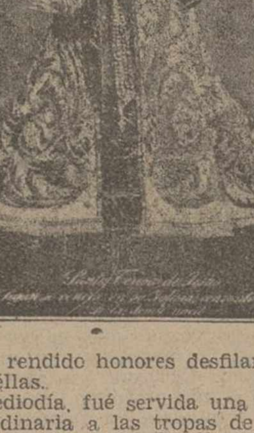

habian rendido honores desfilaron ante aquéllas.

A mediodía, fué servida una comida extraordinaria a las tropas de Intendencia a la que asistieron el jefe del grupo que en la misa rindió honores, coronel Bardín y todos los jefes y oficiales. Por la tarde, en diversos salones se celebraron sesiones de cinematógrafo, en obsequio de los solddaos, en todos los cuales se proyectaron las películas "Raza" y "A mí la Legión". Efe.

EN AVILA

Avila, 15.—Las fiestas en honor de Santa Teresa, han comenzado con diversos actos religiosos. La ciudad está engalanada y la bandera nacional ondea en todos los edificios oficiales. En todas las iglesias parroquiales, en la Catedral y en las capillas de los conventos, se celebraron misas de Comunión. El Obispo de la Diócesis, acompañado del Cabildo catedralicio, entonó en la capilla de la Catedral la Hora Tercia, cantada por el coro. A las diez, comenzó la Misa de Pontifical en la que el Prelado fué asistido por los capitulares. Concurrieron al acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías, corporaciones municipal y provincial bajo mazas, y numerosísimo público. Terminada la misa, se organizó la procesión, que salió por la puerta Norte de la Catedral. Abría marcha una sección de Caballería de la Guardia civil, seguida por los gigantes y cabezudos y dulzaineros. La Cruz catedralicia iba escoltada por los guiones y estandartes de las Asociaciones, Hermandades y Corporaciones religiosas. El obispo de la diócesis, asistido por los diáconos de honor también figuraba en la comitiva, con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, autoridades provinciales y locales y jerarquías. La procesión fué recibida en la iglesia de la Santa de Avila por los Carmelitas del convento, con Cruz alzada. A continuación, se verificó la ceremonia de despedir a la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, la imagen de Santa Teresa, que consiste en arrodillarse tres veces la imagen de la Santa ante la de su Maestra. En la plaza se celebrará esta noche la quema de unos castillos de fuegos artificiales, a cuyo final aparece el retrato de la Santa iluminado por el fuego.—Cifra.

EN SEVILLA

Sevilla, 15.-El Cuerpo de Intendencia, la Sección Femenina y el Frente de Juventudes que tienen por Patrona a Santa Teresa de Jesús, han celebrado ceremonias religiosas en diversos templos. En la iglesia conventual del Santo Angel, la Sección Femenina tuvo una misa a la que asistieron todas las jerarquías y afiliadas. Después, en el Alcázar, se verificó el acto de pasar ciento cincuenta flechas azules a la Sección Femenina. El acto lo presidió el jefe provincial del Movimiento, que tomó el juramento a las nuevas camaradas de la Organización. La delegada provincial leyó unas cuartillas alusivas al acto y el jefe provincial pronunció unas palabras referentes a la transcendencia y significado de la nueva categoría que las flechas azules habían tomado. Se interpretaron los Himnos del Movimiento y el Nacional y se dieron los gritos de ritual contestados por todos los asistentes dentro del mayor entusiasmo.—Cifra.

SUIZA ENTREGA LA NOTA BRITANICA SOBRE LOS PRISIONEROS

"Es a Alemania a quien corresponde protestar"--declaran en Berlín

Berlín, 15.—Como potencia protectora de los intereses de la Gran Bretaña, Suiza ha hecho entrega en Berlín, según se anuncia en los medios bien informados, de una nota inglesa concerniente a las ligaduras puestas a los prisioneros de guerra. Parece que se trata de la nota de protesta anunciada por Churchill en los Comunes y acerca de la cual ya fijaron su posición los medios políticos berlineses, declarando que no corresponde a Inglaterra sino a Alemania el derecho de formular una protesta de tal naturaleza. Hasta el momento se ignoran las repercusiones que podrá originar la nota británica.—Efe.

El general Smuts pronunciará un discurso en la Cámara de los Comunes

Churchill anuncia que será radiodifundido

Londres, 15.—Churchill ha anunciado en los Comunes que en la sesión de la Cámara intervendrá el mariscal Smuts, quien pronunciará un discurso que será retransmitido por Radio. Después de esta declaración, la Cámara de los Comunes se reunirá en sesión secreta para escuchar el informe de Cripps.—Efe.

CHURCHILL ANUNCIA EL DISCURSO DE SMUTS

Londres, 15.—Churchill ha declarado en los Comunes, que Smuts, primer ministro de la Unión Surafricana, pronunciará un discurso como ya ha sido anunciado precedentemente ante las dos Cámaras.

«Como la Cámara sabe ya—dijo Churchill—, el mariscal Smuts, primer ministro de la Unión Surafricana y miembro del Gabinete de Guerra del Reino Unido, ha llegado a Londres. Estamos seguros de que el Parlamento se sentirá feliz de tener ocasión de recibir a este soldado e ilustre hombre de Estado, durante su permanencia en nuestro país. Smuts ha aceptado el encargo de hacer uso de la palabra ante las dos Cámaras lo más pronto posible. La fecha y lugar de su intervención serán revelados dentro de algunos minutos a la Cámara por el Lord del Sello Privado, en sesión secreta. Todos los miembros tomarán las medidas necesarias para estar presentes».

Mariscal Smuts

El diputado liberal Sir Behoy Harris, preguntó si los periodistas serían admitidos a la sesión y si el discurso de Smuts se retransmitiría por Radio. Churchill respondió: «Nuestro propósito es que el mariscal Smuts se dirija no solamente a nosotros, sino a todo el mundo».

La Cámara pasó seguidamente a celebrar sesión secreta.—Efe.

ESCRITORES BULGAROS EN RUMANIA

Bucarest 14.—El grupo de escritores búlgaros que se encuentran en Rumania, ha visitado Besarabia y Transistria. En este viaje han podido comprobar las destrucciones ocasionadas por el régimen soviético y los progresos realizados por las autoridades rumanas en el año transcurrido desde la liberación de aquellas regiones. El jefe de la delegación búlgara, director de Prensa y plenipotenciario Danikolaief, puso de manifiesto en Kichinef y Odesa su agradecimiento por los lazos amistosos que unen a los rumanos con los búlgaros establecidos en las regiones administrativas rumanas y expresó su deseo de que este hecho sirva de ejemplo en las relaciones cordiales entre ambos países.

Después de su visita a los campos de batalla y a las regiones conquistadas, cuya significación y alcance les ha sido explicada en los medios militares, los periodistas búlgaros han regresado a Bucarest.—Efe.

Conferencia en la Escuela de Periodismo

DISERTARA EL CAMARADA IZQUIERDO LUQUE, VOLUNTARIO DE LA DIVISION AZUL

Madrid, 15. — Escuela de Periodismo. El próximo sábado, día 17 de los corrientes, a las ocho de la tarde y en el domicilio de la Escuela, Ayala 5, dará una interesante conferencia el camarada Federico Izquierdo Luque, voluntario de la División Azul, sobre el tema «La hoja de campaña por la División Azul».—(D. N. P.)

DE VALERA cumple sesenta años

Elogios alemanes al Presidente del Eire

Berlín, 15. — Con ocasión del sexagésimo aniversario del nacimiento del presidente del Consejo del Eire, De Valera, el "Voelkischer Beobachter", pone de relieve los éxitos logrados en su carrera por este hombre de Estado, y recuerda que declaró al comienzo de esta guerra, la neutralidad de su país, que mantendría a pesar de la difícil situación del mismo, tanto desde el punto de vista geográfico como en el político y económico, hace constar el diario berlinés que De Valera es un resuelto adversario del bolchevismo.—Efe.

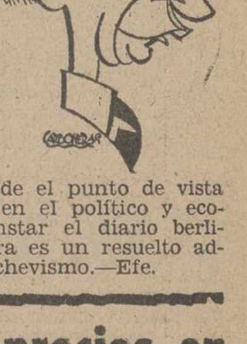

Se reune la ponencia de precios en la Delegación Nacional de Sindicatos

Estudiáronse las conclusiones redactadas por la comisión de los problemas del campo

Madrid, 15.—El periódico "Pueblo" publicó anoche la siguiente noticia:

"En la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la presidencia del camarada Troncoso, vicesecretario nacional de Ordenación Económica, se ha reunido la ponencia de precios, con asistencia de varios jefes de Sindicatos y representantes de la Economía nacional.

Estudió las conclusiones redactadas por la comisión interministerial de los problemas del campo y examinó otras cuestiones, atentas siempre al mejoramiento de la distribución y el consumo de productos, para evitar el "mercado negro". Como se sabe, dicha ponencia está encargada de una manera especial de mantener una estrecha vigilancia sobre las tasas en los mercados, coordinando a la vez todas las sugerencias que la práctica aconseja a diario.

También se ha reunido el Consejo de Ordenación Económica, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, y con asistencia de jerarquías sindicales. Se despacharon asuntos de importancia, entre los que destaca un informe del jefe nacional del Sindicato del Olivo.

Para el estudio de todos los planes económicos han quedado constituídas las siguientes ponencias: Planes de transportes, precios, régimen de contratación, reparto de cupos y nuevas industrias y comercio y exterior". — Cifra.

CONCESION DE RECOMPENSAS

Madrid, 15. — La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., a propuesta de la Junta Permanente de Recompensas y con la conformidad del secretario general, ha concedido las siguientes:

«Y» roja individual a las camaradas Basilia Oropesa, Toledo. María de los Angeles Rosillo Albacete. María Mainar, Madrid.

Por su sacrificio y abnegación ofrendados a los ideales del Movimiento.

«Y» roja individual a las camaradas Isabel Piñeiro, de Lérida; Cristina Teijeiro, La Coruña: Ana Jiménez Nieto, Almoraina (Cádiz); Ana Jiménez Carnero. Adela del Valle (Cádiz); María de los Angeles Vergara, Cádiz; Francisca Sala, Cádiz; Francisca Sala, Cádiz; Dolores Núñez Esteban, Guadalajara; Dolores Alonso Motril; María Aparicio, Granada y Pilar Cáceres, Huelva.

Por su entusiasmo y constancia ejemplar en el servicio.—D. N. P.)

M.C.D.2022

Vida Religiosa

La Fiesta de Santa Teresa en Palencia

Presidió el Excmo. Sr. Gobernador Civil

En el templo conventual de las Religiosas Carmelitas se celebraron solemnísimos cultos en honor de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia.

A las once de la mañana tuvo lugar la función principal, oficiando la santa misa el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo. El altar mayor y bajo un fondo de los colores nacionales, aparecía la imagen de la Doctora Mística, en un bello trono de flores y plantas, artísticamente combinadas con profusión de luces eléctricas, formando un conjunto precioso.

Frente al presbiterio se colocaron el Excmo. Sr. Gobernador civil, Marqués de Guerra, que tenía a su derecha al capitán de Infantería don Publio Gómez, representante del Excmo. Sr. Gobernador militar y a su izquierda al teniente de alcalde don Arsenio Inclán Díez-Quijada, en representación de nuestra autoridad municipal, ocupando también sitios de preferencia el comisario de Recursos comandante señor Cid; el teniente coronel, jefe de la zona, señor Villar; el primer jefe de la Comandancia d la Guardia civil, señor Del Valle; el jefe de los Servicios de Intendencia de esta plaza, capitán don Victorio Oñate y comisiones del Ejército, Benemérita y Cuerpo General de Policía.

Durante la misa, admirablemente cantada por el coro de la venerable comunidad de religiosas, dieron guardia de honor varios soldados de Intendencia, asistiendo asimismo las demás fuerzas del citado Cuerpo francas de servicio.

Después del Evangelio, subió a la cátedra de la verdad el R. P. Simón de la Cruz, Carmelita Descalzo y en un fervoroso discurso hizo el panegírico de la Santa Doctora, poniendo de relieve sus excelsas virtudes en hermosos párrafos saturados de unción evangélica y patriotismo.

Finalizada la fiesta, se expuso a Su Divina Majestad a la veneración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde, saliendo del templo las autoridades y demás elemento oficial, que fueron saludados por el capitán señor Oñate.

LA SECCION FEMENINA. — También la Sección Femenina, para conmemorar la fiesta de su Patrona Santa Teresa, celebró diversos actos religiosos, verificándose a continuación el paso de "Flechas Azules" y la clausura del cursillo de "Escuelas del Hogar", en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez".

dietario

SOÑAR ES VIVIR

Precisamente ayer, hablábamos de la afición cinegética en nuestra ciudad. Algunos amigos cazadores nos han estimulado a seguir ocupándonos de estos temas. Ayer mismo nos han proporcionado "material" para un "Dietario". En la tertulia se discutía acaloradamente nada menos que de la aparición de una gigantesca serpiente en el término municipal de Palencia, en las proximidades de los depósitos de Ramírez.

—¡Es un reptil monstruoso—aseguraba uno de los cazadores—que medirá por lo menos quince metros de largo, por cincuenta centímetros de diámetro!

—¿Y quién la ha visto?—argüía uno de los contertulios.

—Un pastor viejo que conoce al detalle su guarida y ha seguido su rastro...

¡Oh, manes de Tartarín de Tarascón!... La aparición de este voluminoso y fantástico reptil, puso casi "incandescente" la "peña" cinegética. Al punto, quedaron ultimados todos los detalles para organizar la cacería de la terrible serpiente, cuyo cadáver esperamos ver expuesto, no tardando, en uno de los más céntricos escaparates de la calle Mayor.

No es la primera vez —ahora lo recordamos— que en nuestra ciudad se ha hablado de la aparición de monstruos casi mitológicos. No hace muchos años fué objeto de apasionadas controversias la existencia real o imaginaria de un fantástico "saltapicardio", que fué visto por algunos cazadores en las inmediaciones de las cuestas del Tesoro. Tratábase decían entonces, de un animal semejante al dactilosaurio prehistórico, aunque de pequeño tamaño. Algunos cazadores montaron la "espera" para dar caza al extraño animal, pero no lo consiguieron porque jamás llegaron a verle.

Ahora se habla de una serpiente mostruosa que merodea por el páramo de Autilla. Decididamente la fantasía humana es inagotable. Tartarín no ha muerto. El hombre es un animal que sueña, diríamos nosotros. Sueña con la inmortalidad, con el licor de eterna juventud, con la "piedra filosofal", la pesca de sirenas marinas o la caza de serpientes gigantes, "saltapicarios" o "camelosaurios en la selva". Sueña también con el aumento de la ración de tabaco... Calderón lo dijo: la vida es sueño.

Y dejemos a los cazadores que deshagan un poco el tedio provinciano con el relato de apariciones más o menos fantásticas de misteriosos y espantables animales que nadie ha visto, sino en la imaginación. Si soñar es vivir, ¡acariciemos, en esta época de áspera y dramática realidad, bellos sueños y doradas utopías!...

PIDA SIEMPRE
"EL CAFETO"

DEPORTES

El "D. Mirandés" a la vista

LA MARCHA DE LOS CAMPEONATOS ASTUR Y CANTABRO

Pues, sí...

Ya está encima, "casi" el debut del equipo palentino en su casa.

Decimos "casi", porque no queremos acordarnos de aquella jornada desgraciada del día que nos visitó la "Gimnástica Burgalesa".

Claro está, que bien patentizado ha quedado que en aquella ocasión "los imponderables" ejercieron mucha influencia para que los palentinos no ganasen.

Y como no es nada grato recordar cosas tristes... volvamos la hoja.

Pero, también es necesario advertir que de aquella fecha a la actual, hay un abismo entre el equipo que se alineó dicho día, y el que se alineará el domingo.

Hemos mejorado desde entonces tanto las líneas media y defensa, que nadie las puede reconocer.

Ahora hay muchos "cimientos" en la parte de atrás.

Que al fin, es lo que hace que la vanguardia —que es la que gana o pierde partidos— se desenvuelva con mayor tranquilidad.

Y con más cuero, para poder marcar.

Porque hemos quedado, en que "tantos son triunfos"...

Y ya está aquí, tras larga ausencia, el equipo de "campanillas".

Hay muchísimos deseos de verlo jugar.

Y de aplaudirle.

Que no en vano debemos observar que si bien nuestro "once" cometió aquella gran "piña" del día que nos visitaron los burgaleses, luego, en campos ajenos, ha mejorado su actuación. ¡Como que todos los puntos que tiene los ha conseguido en terrenos extraños!

Se presentará, por tanto, el equipo local en el campo de José Antonio, sin haber sido, hasta ahora, derrotado en los tres partidos que ha jugado fuera de su casa. Que no es poco.

Y se le aplaudirá nada más salir al campo, porque hay que animarles...

Pero, de esto, acaso os hablemos mañana.

LA MARCHA DE LOS CAMPEONATOS EN ASTURIAS Y CANTABRIA

En ambos grupos se ha aprovechado la festividad del lunes, para jugar también otra jornada del campeonato regional.

En Cantabria, los resultados de ambas jornadas fueron:

El domingo:

Laredo - U. Montañesa ...	7-0
Tanagra - Tolosa	1-1
Naval - Barreda	1-1
Rayo - Torrelavega	6-4

El lunes:

U. Montañesa - Tanagra ...	1-4
Tolosa - Naval	4-1
Barreda - Rayo	3-1
Torrelavega - Laredo ...	3-0

Con lo cual, la clasificación en este grupo se establece así:

Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tanagra	7	4	3	0	20	8	11
Barreda	7	4	1	2	11	6	9
Tolosa	7	4	1	2	13	9	9
Naval	7	2	3	2	18	17	7
Rayo	7	2	2	3	20	18	6
Laredo	7	3	0	4	14	18	6
Torrelavega	7	2	1	4	19	17	5
U. Montañesa ...	7	1	1	5	6	28	3

El "Tanagra" sigue en cabeza y, puede apreciarse, que bastante destacado. Y si tenemos en cuenta que con la jornada del lunes, finalizó la primera vuelta, podemos deducir que aunque puede haber variaciones en cuento al primer clasificado, no es fácil que el Tanagra se deje ya escapar dicho puesto. La lucha para el segundo se presenta muy reñido entre el Tolosa y Barreda, estando la Naval a la expectativa dispuestos a "colocarse" al primer descuido.

CAMPEONATO ASTURIANO

También jugaron, como antes indicamos, dos jornadas campeoniles, el domingo y lunes.

Y se dieron los siguientes resultados:

El domingo:

Langreano - Oriamendi ...	1-0
Hispania - Popular	2-1
Avilés - Caudal	4-0
Siero - Juvencia	3-2

El lunes:

Juvencia - Oriamendi ...	2-1
Langreano - Avilés	2-2
Hispania - Caudal	3-2
Siero - Popular	2-4

Con lo que se establece así la *Clasificación:*

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Popular	7	4	2	1	11	6	10
Avilés	7	4	1	2	24	6	9
Hispania	7	4	0	3	15	14	8
Juvencia	7	3	1	3	13	14	7
Caudal	7	3	1	3	12	20	7
Oriamendi	7	3	0	4	20	10	6
Langreano	7	2	2	3	15	14	6
Siero	7	1	1	5	15	36	3

Gana posiciones el Avilés en estas dos jornadas y se coloca en segundo lugar En el puesto de "leader" continúa el Círculo Popular de la Felguera que parece dispuesto—a pesar de su poca profundidad perforadora— a no dejarse arrebatar el primer puesto. En cambio el Juvencia, al perder con el colista, el Siero, dejó escapar una buena oportunidad de colocarse entre los dos primeros. También aquí terminó la primera vuelta con la jornada del lunes.

Perico D. PORTES

EL DIA DE L[...] MISION[...]

LA PROPAGACION DE LA [...] SUS TRABAJOS EN EL M[...] PAGANO

La jornada misionera del [...] domingo, día 18 de los corrient[...] ne un profundo significado so[...]

No hay más que fijarse en [...] labor civilizadora de la Iglesia [...] rras de infieles.

Con la elocuencia irrefutable [...] números, podemos poner ante [...] de todos la obra de beneficen[...] piritual y corporal, que realiza [...] dio de muchedumbres pagana[...]

Hoy puede enorgullecerse de [...] en las Misiones: 57.000 Iglesi[...] seminarios; 37.421 escuelas; 77[...] pitales; 2.814 dispensarios; [...] proserías; 1.971 orfanatos; 4[...] los.

Todos esos Establecimientos [...] co-sociales, están sostenidos [...] mayor parte por la Obra Po[...] de la Propagación de la Fe y la[...] dos auxiliares y complementar[...] San Pedro Apóstol y Santa E[...]

¿Podrás tú, católico palentin[...] gatear a la Iglesia, tu Madre, [...] nimo esfuerzo económico para [...] tenimiento de ese trabajo evan[...] dor?...

Tenlo presente el domingo 18[...]

CARBONER[...]
SE TOMARIA TRASPAS[...]
Ofertas por escrit[...]
APARTADO NUM. [...]

Educación Y CULTURA

Declaraciones del Director General de Primera Enseñanza

Quizá a primeros de 1943 esté terminado el Concurso General de Traslado

En unas declaraciones del Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza, solicitadas por un redactor de la revista "Servicio", el señor De Toledo ha manifestado:

Concurso general de traslado. — Es propósito del señor ministro resolverlo lo más rápidamente posible. Tal vez en los primeros meses de 1943 esté terminado.

Programas escolares.—Han de ser objeto de una minuciosa revisión para recoger el sentido católico y español de la escuela. A este respecto, dentro de breves días se publicará la oportuna resolución.

Nuevas oposiciones a ingreso.— Con respecto a la fecha de estas oposiciones (turno libre), es necesario antes que se ultime el concurso de traslado. En cuanto al número de plazas, dependerá del volumen de las interinidades en dicha fecha.

Ampliación para los opositores de 1941.—Están llegando instancias individuales. Cuando lleguen el mayor número de ellas, el señor ministro estudiará la resolución correspondiente.

Mejoras. — Se están estudiando las modificaciones de las plantillas de inspectores y profesores de Normal.

En el escalafón del Magisterio se subsanarán las pequeñas deficiencias observadas en ciertas categorías.

Casa habitación.—En la ley de Primera Enseñanza se propone la resolución total del problema de la casa-habitación y del material escolar en un sentido ampliamente beneficioso.

LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA. — Ha sido observado que no se cumple por algunos colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos, lo ordenado en la base IX de la ley de 20 de septiembre de 1938, por lo que, este Ministerio ha resuelto:

1.º Los colegios de Enseñanza Media legalmente reconocidos no admitirán en modo alguno matrícula ni examen ni podrán dispensar de escolaridad a alumnos que singular o colectivamente pertenezcan a colegios que funcionen con carácter privado, o sea, no acogidos a los beneficios a que se refiere el párrafo segundo de la base IV de la mencionada ley y que estén o no establecidos en el distrito universitario donde aquéllos radiquen.

2.º Para todos los efectos sólo se considerarán alumnos de los colegios legalmente reconocidos los que verifiquen las inscripciones académicas dentro de las convocatorias de matrícula y asistan a diario a sus clases.

La Inspección de Enseñanza Media examinará los libros de matrícula de cada colegio en relación con los alumnos asistentes para comprobar la veracidad de las inscripciones, dando cuenta a la Superioridad de las anormalidades que observe.

3.º Se considerarán sin ningún valor académico las inscripciones de matrícula, dispensas de escolaridad y exámenes que se verifiquen a partir de esta fecha, si no se ha tenido en cuenta lo preceptuado en el número precedente, privándose además de la condición de oficial a los colegios que autoricen inscripciones de matrícula, dispensas de escolaridad, etc., de alumnos no inscritos en los períodos reglamentarios de matrícula en cada uno esos centros.

4.º Se prohibe a los licenciados figurar como profesores de colegios radicados en localidades distintas a la legal de su residencia; es decir, que no podrán ser al mismo tiempo profesores de colegios establecidos en dos o más poblaciones.

5.º Los Institutos nacionales de Enseñanza Media no admitirán matrícula, ni autorizarán tramitación académica alguna de los colegios que radiquen en localidades no comprendidas en la provincia en cuya capital este instalado el Instituto, ni de alumnos que traten de no concurrir a diario a las clases.

6.º Los ilustrísimos rectores de la Universidad, la Inspección de Enseñanza Media y los colegios de Licenciados y Doctores cuidarán con exigencia y exactitud del cumplimiento de la presente disposición.

Escenario y pantalla

El estreno de "Burlona[...]

la comedia de los dos únicos person[...]

Estreno en Madrid: los ilustres hermanos Alvarez Quintero —la inolvidable pareja literaria, sólo disuelta por la muerte— halla una emocionada reviviscencia en el estreno de una comedia que pudiéramos denominar «póstuma». Se titula esta comedia «Burlona» y ha sido dada a conocer al público madrileño por la gentil actriz Carmita Oliver Cobeña y el sobrio galán dramático Vicente Soler, muy conocido del público palentino.

«Burlona» tiene una novedad: es una comedia de sólo dos personajes. Intervienen también en la obra otros elementos teatrales: una carta, un teléfono. Joaquín Alvarez Quintero, ante el estreno de «Burlona» ha recordado su gestación con emoción y ternura:

—En pleno «Madrid rojo»—ha dicho don Joaquín—fué concebida y planeada la comedia. Fué la última obra íntegramente terminada por nosotros. Lo que se ha estrenado después, es sólo mío. De nuestra colaboración quedaron notas, ideas... Pero la última comedia de los dos es ésta: «Burlona».

Todavía no conocemos el fallo de la crítica. El intento es desde luego, interesante. ¡Una comedia de dos únicos personajes!

¿Habrán acertado los ilustres saineteros?...

Detrás de la cortina

En el Alcázar, de Madrid, se ha celebrado el «Día de la Hispanidad», por iniciativa de la ilustre actriz Lola Membrives.

Primeramente se representó la comedia «El mundo es un pañuelo» y después el periodista Francisco Casares leyó unas interesantes cuartillas, recitando, como final, Lola Membrives, varias poesías de Lope, Rafael de León y Rojas.

¿Ustedes recuerdan?... «Doña Mariquita de mi corazón» se representó en Palencia hasta dieciséis veces, a teatro lleno. Entre nosotros es casi una cifra «record». Pero en Madrid, «Doña Mariquita» ha alcanzado su cuatrocientas representación en el Teatro Martín.

Y el público, incansable, sigue llenando como el primer día, el viejo Teatro de la calle de Santa Brígida.

Muñoz Román y Alonso se frotan las manos. Y siguen entusiasmados los devaneos de la simpática Mariquita».

Elio Guzmán, el excelente ten[...] conocido en Palencia, acaba de [...] nar en Toledo una zarzuela o[...] del profesor de la Academia [...] fantería, don Eduardo Juliá, [...] da «La hispanidad del Alcáza[...]

Por si fuera poco, Elio Guzm[...] dispone a estrenar en el Fuen[...] «La danza de las brujas». Y e[...] tera tiene—para estrenarla en [...] vincias—otra zarzuela de Muño[...] rente y Tejedor, con música de [...] reno Torroba, titulada «La [...] moza».

El dinámico Elio, no descansa [...] sin cesar nuevos libretos, deseo[...] renovar el repertorio de nuestr[...] tizo género literario.

HOY jueves y mañana viernes ULTIMOS días de exhibición de la joya cinematográfica
GOYESCAS
genial creación de
IMPERIO ARGENTINA
Hoy, al quinto día de proyección, como en Madrid y otras capitales, logrará un triunfo apoteósico este film en el
PRINCIPAL
Autorizado para menores
El sábado, 17: ACONTECIMIENTO
El precioso poema de Pemán
El Divino Impaciente
por su creador, el gran actor
ALFONSO MUÑOZ
y su notabilísima Compañía.
Están a la venta las localidades.

Sucesos

TIMADORES DETENIDOS. — BUEN SERVICIO POLICIAL.— [...] algunos días informábamos a nu[...] lectores minuciosamente acerca [...] detención de un matrimonio, con[...] dencia habitual en Santander y [...] cido por el apodo "mancomunad[...] "Los Rosquilleros", y que resul[...] ser el autor el marido y cómpl[...] mujer, de un timo por valor de [...] pesetas, a un vecino de Pared[...] Nava, poniendo en práctica el [...] cido y "manoseado" procedimien[...] "las borregas", servicio realizad[...] los Agentes de la Policía de esta [...] tal, siguiendo instrucciones del [...] sario-jefe de la plantilla, señor [...] zano.

Hoy nuevamente hemos de dar [...] ta de otro importante servicio [...] cial, merced al cual han sido de[...] dos y entregados a la disposició[...] Juzgado de Instrucción de la ca[...] otros dos maleantes, cuyas activi[...] en perjuicio de la propiedad [...] habían de ponerse en juego, [...] "pescar" incautos en nuestra p[...] ción.

Estos dos casos que tanto dice[...] favor del celo y diligencia del C[...] sario señor Lozano y de los Agen[...] sus órdenes, servirán de escarm[...] a los numerosos "mangantes" y [...] leantes de todas clases y condic[...] para convencerse de que no es Pal[...] campo apropiado para sus fechor[...] "negocios" mientras tengamos l[...] rantía de activos y expertos func[...] rios, en plausible cumplimiento d[...] cometido.

Los Agentes señores Blanco y [...] cía, en servicio de vigilancia po[...] calles de la población, "mordiero[...] dos individuos sospechosos, cuyas [...] danzas y manipulaciones ofrecían [...] tas desconfianzas. Observaron qu[...] gilosamente, se acercaban a dist[...] personas de pueblerino aspecto, [...] conversaban con algunos "payese[...] que a varios de ellos les debían h[...] proposiciones poco gratas, ya qu[...] lamente obtenían como resulta[...] más olímpico de los desprecios. [...]

Los aludidos sospechosos, tam[...] se dieron cuenta de la presencia d[...] Agentes y para tratar de evitars[...] contratiempo, creyeron oportuno [...] se a la fuga por separado, procur[...] burlar la "mordedura" de que ha[...] sido objeto, más no consiguiero[...] intento, ya que pocos momentos [...] pués eran detenidos por los func[...] rios que sagazmente se habían [...] cuenta de sus sospechosas actitud[...]

Conducidos a la Comisaría, fu[...] identificados como habilidosos c[...] ristas y "distinguidos" timadores, [...] sados de sufrir arrestos y reclus[...] en numerosas cárceles, últimam[...] en Oviedo, donde se habían pu[...] acuerdo para "trabajar" juntos [...] timo, por el procedimiento de la [...] tería, eligiendo como primera ci[...] para sus delictivos manejos, nu[...] capital.

Registrados, se les ocuparon [...] listas de Lotería, enmendadas y [...] paradas convenientemente y [...] décimos de distintos sorteos, fals[...] dos en sus fechas y números, todo [...] dispuesto admirablemente para lo[...] nes a que se destinaba.

Eran los detenidos Antonio Ex[...] to, de 28 años (a) "El Patatero", [...] tural de León y Florencio Alonso [...] rea, de 21 años, (a) "El Floren[...] natural de La Coruña y los dos [...] daron "en depósito" ocupando los [...] labozos de la Comisaría, en esper[...] ulteriores indagaciones.

Realizadas éstas, ha resultado [...] "El Florencio" es el autor del [...] de 215 pesetas, hace días dad[...] nuestra población, al vecino de [...] cones de Ojeda, Emérico Bravo, q[...] le ha reconocido como tal sin ni[...] género de duda y que el otro "pája[...] es cómplice de varias estafas y a[...] de otras tantas, por el ya citado [...] cedimiento de la Lotería y por e[...] "las borregas" y las "limosnas".

Merece elogio este buen servicio [...] licíaco que ha dado como resul[...] el encarcelamiento de estos dos [...] fesionales de "alto turismo" delic[...]

LA VIDA EN LA CIUDAD

Falange

EL FRENTE DE JUVENTUDES DE VILLARRAMIEL.—El Frente de Juventudes de Villarramiel, que ha mantenido siempre el pabellón falangista en la comarca, reanuda tras el descanso del verano, sus actividades con el ímpetu optimista de su ardor juvenil, procediendo al encuadramiento de sus mejores escuadras en las Falanges de Voluntarios y a la realización de las prácticas ordinarias, de las reuniones semanales, ejercicios de educación física y premilitar, marchas, etc., etc., con grandes proyectos como creación de grupo teatral, apertura de la biblioteca, práctica de deportes, organización de coros y de una orquestina además de la reaparición de su simpático periódico "La Carda".

OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL

FAMILIAS NUMEROSAS. — Con objeto de completar los expedientes de familias numerosas, de los que a continuación se citan, se servirán pasar por esta Delegación Provincial, (Mayor 244), en el plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de la presente nota. De no hacerlo daremos por supuesto que renuncian a los derechos que les concede dicho título.

Francisco Adán Pérez, Andrés Aguado Cantera, Emilio Aguado de los Ríos, Berñabé de Alba Lora, Olegario Alonso Revuelta, Mercedes Cantero Villoldo, Alejandro Castro Burgos, Luis Cuesta Hernando, Mariano Durántez Valles, Angel Fernández Requena, Julio García Gutiérrez, Galo García Lozano, Julio González Fernández.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 9 de octubre de 1942.—EL JEFE DE LA OBRA.

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Goyescas".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7,15 y 10,30: «Torbellino»

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5'30 y 7'15: "Mil liras al mes".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7'15 y 10'30: "La isla del tesoro".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la semana actual, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que desde las siete de la tarde únicamente se despachan recetas.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 14 de octubre: Premiado con 25 pesetas: 34.

Números premiados con 2'50 ptas.: 134, 234, 334, 434, 534, 634, 734, 834, y 934.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

NOTICIAS

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS. — En atento saluda, nos participa el nuevo administrador principal de Correos de esta provincia don Dionisio del Río Rico, haberse posesionado de dicho cargo para el que ha sido designado por el Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicación.

Muy gustosos correspondemos a su cortés y amable deferencia y al enviarle un cordial saludo de bienvenida, le deseamos los mayores aciertos en su importante misión y le ofrecemos nuestra cooperación y concurso en beneficio de los expresados servicios que le han sido encomendados.

Letras de luto

Se cumple el primer año de la muerte de don Dámaso Camino Valenzuela, primer fiscal de la Vivienda en Palencia y ex-diputado provincial.

Vive en el corazón de cuantos le conocieron el recuerdo de este caballero cristiano, honorable y correctísimo en todas las manifestaciones de su vida de hogar y de relaciones. En el Ayuntamiento y en la Diputación palentinas su paso constituyó un tributo de ciudadanía, cuajado de aciertos y desvelos por todas las causas generosas y justas. El Señor, después de una rápida enfermedad, le concedió morir rodeado de afectos familiares entrañables y de la estimación unánime de la ciudad. Al renovar la tristísima fecha de su muerte, reiteramos a su viuda doña Cándida Isasmendi, hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político, don Santiago B. Presmanes y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro dolor por la pérdida del que fué muy querido amigo nuestro.

—Rodeado del aprecio y estima de todo el vecindario ha fallecido en Villarramiel, el respetable señor don Martiniano Fernández Llanos. La rectitud y caballerosidad más acrisolada fueron norte de su vida, aureolada por una conducta intachable y cristiana, que le hicieron acreedor al respeto y simpatía general evidenciada en su sepelio al que se asoció todo el pueblo sin distinción de clases.

A las expresiones de pésame recibidas por su desconsolada esposa, hijos (entre los que se encuentran nuestros distinguidos amigos don Martiniano y don Andrés), hijos políticos, nietos y sobrinos, unimos las nuestras muy sentidas, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Cuando la vida se le presentaba pletórica de promesas, ha entregado su alma a Dios en Baños de Cerrato el joven don Adolfo Barrigón González. La muerte ha venido a cortar en flor todas las esperanzas que su carácter afable, noble y magnánimo y su voluntad tenaz hicieron concebir, sumiendo en el más profundo dolor a sus padres y familiares, a quienes quisiéramos que nuestra condolencia sirviera de piadoso lenitivo, dándoles resignación cristiana en la prueba a que los ha sometido el Eterno, que, sin duda, habrá llevado al piadoso joven hasta el trono de sus elegidos.

—Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en Villalaco de doña Asela Gutiérrez Aguado, dama de relevante bondad y espíritu caritativo y religioso, esposa de nuestro particular amigo don Gregorio Martín Martín, a quien en tan luctuosa fecha renovamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

—En Madrid ha muerto la preciosa niña Julita Grajal, que por su gracia y donosura constituía el encanto del hogar de sus progenitores. Dios la ha llamado a los Coros de sus ángeles. Este será el mejor consuelo para sus padres don Alejandro y doña Julia, a quienes expresamos la adhesión más acendrada en el dolor que les aflige por la pérdida de ser tan querido.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

Medicina y Sanidad

CURSO DE PALUDOLOGIA CON NOCIONES DE HEMATOLOGIA Y PROTOZOOLOGIA.—Del 20 de octubre al 23 de noviembre tendrá lugar este curso, en la Escuela Nacional de Sanidad (Madrid) y en Navalmoral de la Mata (Cáceres), con el objeto de preparar convenientemente al personal técnico que pueda ser utilizable, en el futuro, para la lucha antipalúdica en España.

Si interesa seguir este curso a algún médico de esta provincia, debe presentarse personalmente en la Jefatura provincial de Sanidad de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 15 del actual. Se advierte que el Instituto provincial de Sanidad, podrá pagar a un solo médico todos los gastos que ocasione este curso; siempre que por su edad, formación, aficiones, y demás circunstancias, pudiera ser utilizable en plazas de médicos centrales antipalúdicos que pudiesen crearse.

DIPUTACION DE CIUDAD REAL. —La Diputación Provincial de Ciudad Real anuncia Concurso-Oposición para proveer dos plazas de médico general, una de cirujano, otra de ginecólogo y tocólogo y otra de radiólogo, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 6.000 pesetas. El plazo de presentación de instancias termina el 5 de noviembre próximo. Los compañeros a quienes interese conocer todas las características de esta oposición, pueden pedirlas a esta oficina de Información Sanitaria que la remitirá gratuitamente.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES. — Ha sido nombrado el tribunal que juzgará las oposiciones a plazas de médico del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la zona del protectorado de España en Marruecos, a las siguientes personalidades:

Presidente, don Valentín Matilla Gómez; vocales, don Francisco Rozabal Farnés, don Benigno García Castrilla y don Mariano Madruga Jiménez. Actuará de secretario, don Ramón Dalebrook Mahón.

El próximo día 26 a las seis y media de la tarde, se efectuará el reconocimiento médico y sorteo para actuar en las oposiciones. Este acto tendrá lugar en el salón de estudios de la Facultad de Medicina de Madrid.

NUEVOS MEDICOS FORENSES.— Han sido nombrados médicos forenses de la categoría de término, don Antonio Bonora de Tesjada, don Luis Cortés Tapia, don Vicente Carrero Bernet, para los Juzgados de Cádiz, Burgos y Santander respectivamente. Ha sido declarado desierto el concurso de traslado para proveer las vacantes de médicos forenses de los Juzgados de San Roque, Alcira, Gijón número 1 y Granada número 3.

"LA VID Y LOS VINOS ESPAÑOLES".—Con este título tan sugestivo, acaba de publicar una magnífica obra el doctor don Miguel Comenge, inspector químico del Laboratorio Municipal de Madrid y miembro de la Real Academia de Farmacia. Esta magnífica publicación está dividida en cuatro partes, en las que sucesivamente se estudia las variedades de vid cultivadas en España, bioquímica, crianza, conservación y transporte y los vinos que actualmente circulan en el mercado.

Servicio de la Oficina de Información sanitaria IBYS

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Dámaso Camino de Valenzuela

que falleció en Palencia

EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1939

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Cándida Isasmendi Balbás; hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político Santiago Bannatyne Presmanes; nietos; madre política; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día 16, en las iglesias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Francisco y Dominicas, Capillas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Siervas de María, así como la misa y Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Guía Médica

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

G. LINARES VELASCO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca
Consulta diaria
HOTEL JUAREZ
ALAR DEL REY

U. ROMAN BAQUERI[...]
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., núm. 217

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo. D

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 15 de Octubre de 1942 — Número, 6

AL FONDO VERDE DEL RIO

Por Luís LOPEZ ANGLADA

Este manso camino de guijarros
envuelto por el frío transparente,
este lecho de musgos y de barros
donde resbala fácil la corriente,

Este sol verde que se filtra apenas
para besar el musgo sorprendido,
este fondo de conchas y de arenas
no tiene corazón dormido.

Llevo sin miedo mi oración al fondo,
abro una herida verde con mi paso
y en su espesura de dolor me escondo.

Sólo así tendrá pulso tu alma, río,
que, si tu piel helada te atravieso,
mi corazón te salvará del frío.

Gaseosa buena y Orange superior
Los fabrica ya
LA HELADORA
(Frente al Seminario)

CASTILLA, SANTA TERESA E ISABEL

Castilla... Tierra de "pastores que el monte guardan cabras", como ce el romance, de reyes conquistado-s, de pueblos aplanados por el peso la Historia. Recia, audaz y severa.

Donde el cielo parece fijar una con-na imperecedera de impulso y des-io. Veranos calurosos, ardientes, de aplanador: inviernos fríos, con he-las terribles. Todo absoluto. Absolu-en el heroísmo y absoluta en la fe. De ahí que todas sus empresas ten-n una raigambre netamente espiri-al, ascética.

Las dos grandes mujeres que ha te-lo España fueron castellanas. Isabel, reina, apóstol de España y de os, que llevó la Cruz en triunfo a ves de los mares atlánticos. Teresa nchez, la gran andariega, la gran stica.

Teresa Sánchez, Santa Teresa, con-ta como Isabel, el carácter castella-Que es carácter de viandante. To-las tareas universales de Castilla n sido tareas de camino. Santiago, unco en Iria Flavia, fué para re-sar el sueño de la tumba y emergió ella a caballo en Clavijo—en Casti-—para lanzar a las mesnadas caste-nas hacia la conquista de la unidad a grandeza nacionales, en son de izada.

os conquistadores rizaron las olas rutas ignoradas para fundar el Im-io.

Teresa, asendereó toda la geogra-española para tornar al espíritu a veredas de sencillez y renuncia-a una actitud de servicio divino, es la mejor forma de disponerle al icio humano.

astilla nunca exigió otro galardón el que don Rodrigo el padre de pedia al Altísimo, cuando iba a orzar las lindes de la vida. La vida, que generosa ofreció siempre en los campos de batalla. Ayer, en todos los confines del orbe, hoy en el Alto de los Leones, en el Guadarrama, en Rusia...

Por sus páramos inmensos, por sus tierras donde corrió sudorosa la yegua del Cid, en busca de unidad, por sus crestas regadas con sangre inmortal va el Imperio hacia Dios. El Imperio que predicara un día la Santa de Avila y que fieles a las consignas de Isabel, propugnan nuestras juventudes.

Pablo CEPEDA

CARION AMIANTO
Amianto especial para filtros
Amianto en polvo
Suministra con rapidez
MANUEL RIESCO
Almacenista de Drogas y Productos Químicos.
Desengaño, 22. Teléfono 16.134.
MADRID

LEYENDAS PALENTINAS

El Santísimo Milagro de Frómista

I
EL INCENDIO

Tenía Frómista en el siglo XV ún importante barrio judío que se hallaba en activa comunicación con los de Carrión, Palencia, Valladolid y Medina. Dicen que la primera letra de cambio de todo el mundo se giró aquellos días entre un judío de Frómista y otro de Medina. Se dedicaban preferentemente al comercio y a la Banca; en sus manos estaba la recaudación de contribuciones de la comarca. Por entonces era Frómista, «Fromesta» se la llamaba una ciudad de mayor importancia económica y política que en la actualidad. Hasta ella había llegado el hervidero de las luchas civiles excitadas por los nobles contra don Alvaro de Luna.

Todavía afloraba a los labios del pueblo el comentario de la muerte del condestable, cuando otro suceso local amortiguó en gran parte la impresión de aquel desenlace. Un voraz incendio dió casi en tierra con el magnífico hospital de San Martín, anejo a la Iglesia Románica del mismo nombre. Los esfuerzos aunados del vecindario a duras penas lograron salvar una parte del edificio.

Era mayordomo del hospital, Pero Fernández, hombre fino y religioso, pero calculador y amigo de los números. Acaso tuviera prestada alguna cantidad del fondo fundacional; acaso fuera sólo el deseo de una pronta restauración. El caso es que Pero Fernández, comenzó a llamar de puerta en puerta buscando dinero para reconstruir el hospital. Al fin decidió dirigirse al barrio judío. Una mañana llamó a la puerta de Matutiel Salomón, el judío de reír sonoro y ojos hundidos y chispeantes, de quien consiguió el anhelado dinero. Debía devolverlo a los pocos meses y con interés crecido. Ya sabía Pero Fernández que eso le esperaba en aquel barrio judío, apartado del cristiano, en la Fromesta del siglo XV.

II
LA EXCOMUNION

El tiempo, el amigo de las débiles, se le fué de entre las manos al buen mayordomo. Ni su buena administración, ni sus pequeños negocios dieron el resultado esperado. Venció el plazo señalado y Pero Fernández no se presentó ante el judío Matutiel. Se secó la sonrisa en los labios del judío, y rebrillaron siniestros sus ojos hundidos. Pero no se alteró. Sabía que la justicia eclesiástica castigaba con pena de excomunión al cristiano que no pagaba las deudas en el plazo convenido; cursó la oportuna denuncia y movió todos los resortes puestos a su alcance. El pobre Pero Fernández recibió una mañana el fallo judicial tan temido; su cara palideció, sintió el peso de la deshonra sobre su familia, y lloró varias veces sobre la ex comunión decretada por el tribunal eclesiástico, tal vez sin todos los hilos de información deseados. Matutiel se gloriaba ante los convecinos de la judería de haber envuelto a un cristiano en las mallas sutiles de la legislación canónica. Pero el mayordomo veló, trabajo y triunfó; a los pocos días quedó satisfecha la codicia del judío viendo en sus manos los codiciados dineros.

El buen Pero Fernnádez se encontró de nuevo tranquilo y contento bien mirado de su esposa y de sus hijos. No volvió a preocuparse de la censura que sobre él pesaba. Había sorteado el escollo más peligroso de su vida. Surcaban sin embargo su rostro esos rastros inconfundibles de insomnios y desazones. Su cuerpo no sintió el alivio apetecido. Empezó rápidamente y aún no había concluído el año, cuando los vecinos se comunicaban con desconfianza la noticia de la gravedad del mayordomo. Por su habitación desfilaron sus familiares, amigos, luego gran parte del pueblo. Acudió también a visitarle don Fernán Pérez de la Monja, párroco de San Martín; confesó el enfermo, y un toque convenido anunció al pueblo todo que se iba a dar el Viático al buen mayordomo, que se preparaba a dar la cuenta de su administración. Era el 25 de noviembre de 1453, fiesta de Santa Catalina, patrona de los filósofos.

III
EL VIATICO

El pueblo acudió en masa a la iglesia. Sonó la campanilla, encendieron los hombres sus amarillas candelas, y un murmullo incesante de plegarias acompañaba los pasos del sacerdote hacia la casa del enfermo. La campanilla aumentaba la devoción de los circunstantes y el Señor pasaba tan contento en medio de su pueblo.

La gente se estacionó como siempre en la antepuerta y escalera; y al mismo cuarto del enfermo llegaron muchos. Todos contestaron con emoción a las palabras del ritual. Luego el sacerdote saca una patena de plata con el Santísimo, pero tan pegada está la sagrada forma a la patena, que con mucha diligencia no se la puede despegar. Don Fernán, espantado de sí mismo, manda salir fuera a la gente, pensando en algún pecado dejado por vergüenza de confesar. La respuesta del enfermo es, sin dudar negativa. Crece la congoja de ambos; aumentan las preguntan; cae, por fin, en la cuenta Pero Fernández de que está excomulgado, y narra lo que le sucedió con el judío. Entonces le absolvió y le dió de comulgar con otra forma, porque la que estaba pegada con la patena quedóse allí para perpétua recordación...

IV
CONCLUSION

Yo, dice el historiador Illescas Abad de San Frontes y beneficiado de Dueñas, en su célebre «Historia Pontifical y Católica» cap. 14, folio 85 aunque indignísimo, he tenido en mis manos la patena, con grandísima admiración de ver que al cabo de ciento veinte años, están las especies de pan sin alguna corrupción.

Y el P. Granada, en la segunda parte, cap. 29 de la Introducción al Símbolo de la fe, el libro de más aventuras misionales de nuestra Edad de Oro, al ponderar los milagros que en este hecho convergen: estar pegada la forma a la patena, y no corromperse concluye con sencillez encantadora, que esto sirve para adoración y reverencia del Santísimo Sacramento, y para confesar la eficacia de las censuras eclesiásticas, y todo para confundir a los judíos y luteranos, contra los que endereza muchos capítulos de su obra.

MELQUIADES ANDRES

DON SANCHO SALE DE CAZA...

Por Bonifacio ZAMORA

Monteros y servidores
tensan arcos, limpias armas,
traíllas de perros cuentan,
vuelos de halcones ensayan...

Polvareda en el camino,
en el aire rumor de alas,
los halcones que aletean
y los lebreles que ladran...

Es el cielo todo lumbre
y el bosque todo esmeralda...
Por los campos de Palencia
sale don Sancho de caza.

Suelta la rienda, a caballo,
un montero se adelanta
para advertirle: —Señor,
aquí jabalíes andan—.

Cual si oyera del montero
el jabalí las palabras,
por delante de don Sancho,
el jabalí gruñe y pasa.

Los monteros le persiguen,
los lebreles le acorralan,
don Sancho espolea al potro
y el arco la flecha lanza.

Corre el jabalí a esconderse
tras la espesura de zarzas
que de una cueva protegen
con su ramaje la entrada.

Monteros y servidores
en derredor hacen guardia,
los lebreles hacen muestra
y don Sancho descabalga.

Jadea el potro, relincha,
se yergue, la tierra escarba
y una voz—¡Sancho!—repite
presa de rocas y ramas.

Quiere conocer el conde
cuya es la voz que le llama
y hacia la cueva dirige
los pies, en ristre la lanza.

Otra vez su nombre—¡Sancho!—
repite la voz cercana
y siente su brazo fuerte
que una mano le avasalla.

La mirada de sus ojos
se encuentra con la mirada
de un santo que les devuelve
humildad por arrogancia.

Cae el conde de rodillas
y Antolín suplica y habla:
—El jabalí buscó amparo
al pie de la Cruz sagada—.

—Por esa Cruz salvadora
el cielo salva mi alma
como yo salvo la vida
del jabalí que ella ampara.

Dice el conde y en las manos
de Antolín su boca estampa
un beso de reverencia,
fresco de amor y de lágrimas.

Canta el aire, canta el río,
canta el bosque, canta el agua...
Es el cielo todo lumbre
y el campo todo esmeralda...

Por los campos de Palencia
don Sancho vuelve de caza.

NUESTROS ARTISTAS

ALONSO BERRUGUETE

o la encrucijada del Renacimiento español

INFLUENCIAS Y PERSONALIDAD

II

Berruguete recibió las enseñanzas de su padre. Esto es indudable. Sobre su genio, aún no formado, se posan en Italia nuevas influencias. Ya vemos que se le encuentra como discípulo de Miguel Angel en Florencia y en Roma. Allí bebería las nuevas corrientes renacentistas, aquella exaltación humana del hombre, y por consecuencia, se empaparía del nuevo culto a la forma. So capa del neoplatonismo de un Judas Abrabanel, por ejemplo, que buscaba el llegar a la Divinidad—la Suprema Belleza—por la contemplación de la belleza humana, el Renacimiento italiano, más bien, sus promotores, se estancaban las más veces en el primer grado de esa ascensión contemplativa de la belleza.

Así no es extraño que el Renacimiento italiano, y en particular la escultura, permanezca en un paganismo neogrecorromano, de adoración a la forma pura. La forma, la forma bella, lo era todo. De ahí que los continuadores menos geniales de las obras renacentistas se precipitaran en el manierismo, frío y sin alma.

Berruguete captaría estas nuevas tendencias, en especial, las de Miguel Angel. Esto es lo que pretende el investigador alemán George Weise ("Spanische Plastik aus Sieben Jahrhunderten", t. II. págs. 26 y sig. Reutlingen 1927), basándose no sólo en la observación y comparación de la obra berruguetesca, sino en los testimonios de los tratadistas del siglo XVII o del XVIII.

Cita para ello a Pacheco, el suegro de Velázquez, que incluye a Berruguete entre "los que han seguido la gran manera de Micael Angel" (Pacheco, "Arte de la pintura" cit. en Sánchez Cantón, L. 2.º, pág. 155).

Pero Weise distingue: Berruguete, no es precisamente la GRAN MANERA, el estilo heroico de intensificación de formas del florentino, lo que toma; habiéndose marchado de Italia antes de 1520, conocía más bien al Buonarrotti joven, no tan sobrehumano a fuerza de humanización corporal, como en su época más posterior.

Weise encuentra patente este influjo en el retablo de San Benito de Valladolid. Relaciona el genial y único San Sebastián del palentino con su esclavo maniatado de Miguel Angel en el bosquejo para el sepulcro de Julio II que guarda la Galería de Estampas de Berlín. (Véase esta reproducción en el tomo X de la "Historia del Arte Labor: Arte del Renacimiento en Italia").

En verdad, la postura cruzada de las piernas del dibujo miguelangelesco recuerda algo a la obra de Valladolid, pero esto, nos parece, es indicio flojo para fundamentar el peso del florentino sobre Berruguete.

Sigue cotejando Weise: los apóstoles y profetas berruguetescos evocan el San Mateo de Miguel Angel; los soldados medio yacentes sobre los pequeños frontones del retablo, están inspirados en el techo de la Capilla Sixtina.

Hay en ambas obras el mismo enérgico cuño, los mismos motivos contrapuestos, el desequilibrio o disimetría de las piernas que obliga a alzar por algún lado el basamento de las figuras con el fin de sostenerlas.

Todo esto está muy bien. Nosotros no creemos, sin embargo, que sea tan patente ni tan profunda esa huella del maestro italiano. El mismo Weise hace alguna salvedad e intenta establecer diferencias.

Dice que en Berruguete atraviesa la simetría clásica, la armónica disposición fundamental del Renacimiento italiano, una corriente de anticipado barroquismo.

Barroquismo... Está tan manido este vocablo que a veces suena a hueco, a retórica vacía. Hay barroco en el gótico del siglo XV y barroco en el Renacimiento español de pura raíz de Berruguete y en el siglo XVI, y acaba llamándose barroco también al rócoco y al churriguersco. —éste más contenido por español que aquél—. ¿No será esta palabra BARROCO, la íntima esencia o uno de los dos polos del eje medular de lo español? Eso que llaman BARROCO en Berruguete no es sino lo español, lo castellano, lo entrañado en la meseta. Lo barroco es la tortura que busca el cielo, por lo menos en el arte y literatura españoles. Berruguete presenta una ráfaga barroca cruzando su aprendido clasicismo, viene a decir Weise.

Nos ajustamos más al parecer del maestro Gómez-Moreno. Este halla en Berruguete "actitudes de fuerte expresión dinámica, bien ajena al ritmo buonarrotesco" (Gómez Moreno, "La escultura del Renacimiento en España", pág. 62, Panteón, Firenze, 1931).

Así, pues, no creemos que la impronta miguelengesca perdure mucho en la obra del palentino. Sí; hay afinidades, posturas idénticas, recuerdos de cosas vistas en Florencia o en Roma. Pero ¡qué lejos el dolor de encina vieja, de álamo sin hojas en invierno, que tienen las figuras de Berruguete, enjutas, sin carne o en todo caso de carne huesosa, dura, de berrueco de sierra castellana, al enorme despliegue de sobreterrestre humanidad de la obra de Miguel Angel! ¡Qué lejos la llama agitada del castellano, de la marmórea majestad de dios pagano del florentino!

Son dos concepciones distintas; en definitiva, la concepción ascética de Castilla y la humanista quiñentista, que se oponen.

Weise también, como fundamentalmente Orueta —Orueta en la obra citada, pág. 80 dice que Berruguete "es un escultor italiano pero italiano de la primera mitad del siglo XV"— apunta y comenta la influencia del Quattrocento, sobre todo de Donatello, influjo que también pesa, como el de Della Quercia, sobre Miguel Angel. Acaso estemos aquí más acertados.

De los relieves de Madonnas del Donatello, procederán "los ásperos y huesudos rasgos del rostro de la Virgen" en Berruguete. Y esto es verdad. Nada más alejado de Berruguete que la delicadeza femenina. Las mujeres de Berruguete se han desfeminizado en la trágica asexualidad del dolor, de la tortura interior. Alguna vez —en el retablo de los Reyes de Santiago— le sale una Virgen femenina y amplia, algo matronil, de "opulencia desbordante" según el maestro Gómez Moreno; y hasta nos recuerda las figuras de Virgen de Van Dick. Pero esto es esporádico. La mujer de Berruguete ha perdido su gracia y su jugo a fuerza de llorar; están resecas, retorciendo sólo husos bajo sus mantos plegados.

Weise coteja nuevamente: las dolorosas figuras de San Juan y la Virgen al pie del Calvario del retablo de San Benito, al pie de ese Cristo que se contrae y se arquea, recuerdan la Virgen y la Magdalena de una Piedad o Llanto sobre el cuerpo muerto de Cristo del Donatello, que conserva el South-Kensington-Museum de Londres (V. en Weise la reproducción).

Y en efecto, el grupo del italiano, salvo el Cristo muerto sobre el regazo de la Virgen que es de una serenidad divinamente humana, tiene un desgarro interior, parejo, aunque más contenido, al de Berruguete. Sobre todo el rostro de la Virgen, cayéndole el manto sobre la cabeza en pliegues cuadrados y la Magdalena mesándose, como una Ménade, los cabellos, tienen indudable parentesco con la creación del palentino. Igual semejanza cree Weise, encontrar en el "Sacrificio de Isaac" del retablo de San Benito y uno de Donatello, en el Campanille de Florencia.

Acaso Berruguete recordara lejanamente este antecedente; pero el Donatello es más vertical, más sereno —si cabe—; el mismo rostro de Isaac reflejando su dolor o su terror, que se aproxima mucho al de Berruguete no tiene el fuego interior del de éste. El "Sacrificio" de Berruguete es un grito cuajado en un trozo de madera: le salió del fondo del alma y quedó clavado en el leño obediente para la posteridad.

Pero para nosotros, el tuétano del genio berruguetesco, no hay que buscarlo en las influencias extrañas. Entrañada tenía la tradición goticista del siglo XV —algo de esto apunta Weise— y creemos que en conservarla y vivificarla, con el jugo y aliento de su propia alma, consiste toda su originalidad. Ese no romper con toda la tradición medieval es la característica básica del Renacimiento español. Por eso Berruguete, lleno de la savia religiosa del Medievo español, del ascetismo ibérico, del dolor y seriedad de la vida vivida a la española, es decir, vivida "con el fondo del alma" —como observó Larreta—no podía hundirse y evaporarse en el puramente humano paganismo del Renacimiento italiano.

Para Berruguete la forma no bastaba: era necesaria, imprescindible el alma. Y un progresivo intento de atrapar a gubiazos la forma inmaterial del alma se refleja en su obra. Como otros artistas españoles —ahí está ese olvidado Balmaseda, el de la Catedral de Oviedo y de ese Calvario de Palencia, hombre de encrucijada también, espirando los nuevos aires renacientes, pero firmes sus pies en la austeridad de sus sobrios goticismo y religiosismo castellanos—. Berruguete mantiene lo español y absorbe lo extraño españolizándolo y eliminando las escurrajas inasimilables, de todo punto, en esta tierra del alma barroca, trágica, que siente la verdad de la vida, de la muerte y de la sobrevida.

Emilio Alarcos Llorach
y
Eusebio Arteta Mateo

LIBROS
NOTICIERO LITERARIO

Poca actividad entre los escritores locales. La modorra estival se va haciendo crónica en estos días que como coda de "sol amoratado", nos ofrece San Martín.

Sólo Garrachón anuncia la publicación inmediata bajo los auspicios de la Diputación Provincial, de su "Jorge Manrique", prologado por Rodríguez Lesmes.

Fuera del ámbito provincial las Prensas continúan lanzando volúmenes sobre temas variados y atrayentes. Eugenio Montes, el gran poeta y filósofo editará una obra sobre Boecio y lleva ya largo tiempo trabajando en la preparación de un vasto y profundo estudio acerca del platonismo en la literatura española.

Luis Miracle, el editor barcelonés entregará pronto a las librerías "Dante" de Merejkowski, y con ella tendremos otra versión de "La dama convertida en raposa", del escritor británico David Carnet, novela interesantísima, ya traducida al francés y que ha obtenido Premios de Literatura tan importantes como los de "James Tait Blac" y "Hawthorden".

"La doncella y el río" es un nuevo poema de Dionisio Ridruejo. Prepara, además, la segunda parte de "Poesía en armas", con poemas relativos a Rusia y el libro "Sonetos de la piedra".

Una magnífica obra sobre el Imperio del Sol Naciente está a punto de salir de las cajas. Se titula "Japón" y su autor es el Padre Donoznain, que ha pasado largo tiempo en aquellas tierras como misionero apostólico.

Nos preguntan si va a editarse el "Libro de Palencia", con los trabajos premiados en el último Certamen Literario. Ese fué el propósito de los organizadores de la magna Fiesta de Septiembre. Pero... la última, y la primera palabra sobre este asunto, la tiene la Corporación municipal.

De la provincia

MELGAR DE YUSO

PETICION DE MANO. — Por don Claudio, Juez municipal y la señora doña Teófila López Pérez, y para su hermano Eutimio, vecino de Itero de la Vega, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita de esta villa, María Candelas Manrique Bustillo, a sus padres don Juan Manrique y doña Dolores Bustillo Manrique. La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.—**El corresponsal.**

VENDE una casa, calle Panaderías número 5. Para tratar, con Florencio Arija, Empedrada, 20.

RDIDA de perro blanco y negro, ter... cinco meses. Deberán entregarle, en General Mola, 150. Angel ez.

NDO ganado vacuno holandés. Mayor Pral., 153, primero. Palencia.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRON! Si estás obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, abónaselo todos los meses junto con su salario.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

VENDEN 22 ovejas nuevas. Para ...s y tratar, con Cirilo Alonso. San ...n de la Cuba.

VENDEN 2 prensas de uva. Para ...r con José Martín, en Villarra...

VENDEN vacas de segundo parto, ...de dos meses, con cría o sin ella. ...Alumbroso. Eugenio Delgado.

VENDE una jardinera seminueva, ...zada, con arreos, para una y dos ...llerías. Todo ello en muy buen ... Casilda González. Osorno.

... DEJAR la labranza, se vende ...a y macho, edad 10 y 11 años, sie...edos sobre la marca. Esteban Mo... Villaumbrales.

...ION: Se vende, para 6 toneladas, ...or de 32 H.P., propio gasógeno, ...barato. Casado del Alisal, 7. Ta...

...ION vacío a Madrid, admite car... ...asta 4.000 kilogramos. Razón, Res... ...ant Touchard.

...OMENA MORRONDO, permanen... "Solriza". Calle Panaderas, Corral ...alvo, 6. Palencia.

...DO carro varas usado, para una ...llería, con arreos. Fidel Fernán... Villarrobejo.

...DESEA ama de cría para criar en ...asa, una niña de 20 días. Paredes ...Nava. Salustiano Cardeñoso.

...DO dos camiones tracción animal, ...y 3.000 kilos, carro varas con tol... ...carro de muelles, nuevos. Señor ...n. En Santoyo.

...DO 80 borras, dos carneros, dos ...ratinas de trabajo, abocadas a ...una novilla suiza, primer parto. ...antoyo. Sr. Marín.

...VENDE carro varas valenciano, ...uso, con toldo y bolsas, para una ...llería mayor. Román Guerrero. ...Sarracino.

...DESE, por no poderla atender, ...holandesa, cubierta cuatro meses, ...bastante leche, se dará muy ba... Paredes de Nava. Mariano Sala...

...DESE un atajo de ovejas: 30 bo... 36 corderas, 2 sementales y 72 ...s. Para tratar, con Antonio Gu... ...z. Santillana de Campos.

...CAMBIA novilla y vaca de raza, ...ganado de labor. Don Ambrosio ...res. Carrión.

...DO piedra sillería. Támara. Se...rio.

SE VENDE un carro seminuevo, de varas, para dos o más caballerías, dos berracas próximos a parir, una legítima "York" y otra "Vitoriana". Para tratar, con Eusebio Fontanillas. En Lantadilla. (Palencia).

SE VENDEN 18 borras, 7 ovejas de 3 a 4 partos, un borro y una máquina de sembrar a voleo. En Pozo de Urama. Mariano Alonso.

PERDIDA de un añojo, pelo obscuro tasugo, marcado en oreja derecha con despuente y dos cortes, extraviado el día San Miguel en la feria de Aguilar. Informarán, a Francisco Maestro. En Barruelo.

VENDESE escopeta central, 12, dos cañones, gatillos ocultos. Ricardo Cortes, 5. Martín.

SE VENDE mosto en cantidad. Villaldavín. Bodega del Montañés.

VENDO finca en el término llamado "Peral". Para tratar, con Martín Salazar. Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA sirvienta libre de obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

AUTOMOVIL "Wippet", toda prueba, bien calzado y bicicleta seminueva. Informes, venta, Bar "Dos de Mayo".

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia. Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

¡CASA PEPE! Vino superior, 1,50 litro. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

SE VENDE lote de gallinas varias razas. Huerta "La Julia". Palencia.

VACA holandesa, dando 24 cuartillos y ternero superior raza, dos meses, vendo. Calle del Cid, 7. Cuarteles.

TERNEROS y cerdos. Se venden dos terneros de pura raza y seis cerdos al destete. Informará, Martín Bengoechea, en la finca de Alejandro Ortega (antiguo camino de Magaz).

VENDO fincas, huerta, yeguas cubiertas, mulas, cerdas de cría, cerdos varias semanas. Vicente Inclán. Mayor, 23. Palencia.

PERDIDA de dos llaves grandes, el día 2 del corriente, en el trozo comprendido Puente Mayor al kilómetro 3 carretera de Villamuriel por la Fuente de la Salud. Se gratificará al que las entregue en la Droguería de Fuentes.

SE NECESITAN carpinteros y niñera con buenos informes, Mayor Pral. 79-81, 4.º piso.

NECESITO oficial de pala, bien impuesto en el cargo. Panadería Bregel.

PERDIDA perra blanca, de caza, «Pointer», manchas color café, rabo cortado, atiende por "Tula". Gratificará Anastasio Calderón. República Argentina, 1.

MOTORES y transformadores nuevos Existencia en todas potencias. Bilu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23 Durango (Bilbao).

VENDO diez tinos madera roble, bien envinados y estado seminuevo; cabida 30.000 litros aproximadamente. Tratar, Juan Morán, Ruiz Salazar, 22. León.

SE VENDE madera serrada, en todas medidas; machones, cuartones, tabla y ripia, a precios reducidos, en Castrillo de Villavega. Central de Luz.

SE VENDE una bicicleta seminueva, de carrera, bien calzada, marca "Zudiana". Para verla y tratar, con su dueño. Marino Barrio, de Villabermudo de Ojeda.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, descendiente Granja Santander, de inmejorables condiciones. Para tratar, en Dueñas, con el encargado de Herederos de don Antonio Monedero.

VENDO motor eléctrico "Siemens", 3,50 H.P. Para tratar, Eugenio Mediavilla. Aguilar de Campoó.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14 principal. Madrid.

POR DEJAR labranza, vendo 2 machos cuatro dedos, media edad; una mula 6 dedos, 5 años; carro nuevo con aperos; segadora; beldadora. Evencio Arija. Melgar de Yuso.

MAGNIFICO BAR en el sitio más céntrico de Valladolid, cámara frigorífica y demás adelantos, el mejor instalado en su clase, por no poderle atender, se traspasa con urgencia. Informes, Publicidad Núñez (Publix). Santiago, 53, entresuelo. Teléfono, 1320. Escribir Apartado 109, B.

OBRERO mantenido, que sepa sus obligaciones, deseo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

SESENTA cargas yeso en la yesera, vendo. Manuel Andrés. Astudillo.

CASA desalquilada, se vende en Avenida de Santander, letra V. Andrés Ballesteros.

CENTRO Intercambio Filatélico. Glorieta Quevedo, 6. Madrid. Grandes ocasiones. Lista precios gratis.

VENDESE casa, camino "La Miranda", 8, próxima carretera Santander, Félix Puertas.

SE VENDE una mula y un caballo a toda prueba, en Dueñas. Valentina Támara.

SE NECESITA para criar niños, sirvienta de 35 a 45 años, con buenas referencias. Manuel Díez. Villatoquite.

SE VENDE una tierra de 12 obradas en el pago de Cascabotijas. Informarán jueves, viernes y sábados, de 6 a 14, Estación del Norte. Vicente Pisano.

CONEJOS reproductores siete meses, vendo. Villa Julia, frente Fábrica Nacional.

VACA en venta, a elegir entre siete. "Granja Emilia". Frente Estación Norte.

SE VENDEN cajones vacíos y una perra de caza, CASA NEIRA.

SE DESEA alquilar cuadra. Fonda "La Rosario.

SE OFRECE señorita para dar clase particular. Colón, 35, 1.o

VENDO 3.000 kilos cebolla horcal, buena clase. Verlos y tratar, Faustino Caminero. Villamoronta.

VENDO trisurco marca "Alaejos", medio uso. Bustillo de la Vega. Fortunato Vázquez.

LOCALES ámplios, calle General Mola núm. 80, en pisos bajo y principal, en este gran salón (antes de baile); se arriendan para almacenes, industria o cosa análoga. Razón, calle Juan de Castilla, 6, principal.

CAMA de operaciones, véndese. Informes, conserjería Colegio Médicos y Practicantes.

SE VENDEN 60 borras, 40 sobreborras y 25 corderas. Esteban Marafía. Frechilla.

PERDIDA de una pulsera de eslabones, en el trayecto de la calle de Don Sancho a los Jardinillos de la Estación. Se gratificará a quien la devuelva, en la calle de Don Sancho, número 17.

SE NECESITAN oficiales bien impuestos en herreros y carreteros. Fuentes de Nava. Jerónimo Pérez.

EN PALENCIA

Se vende la siguiente maquinaria, que constituye el equipo completo para dos hornos de pan cocer, todo ello seminuevo.

Una máquina de amasar, capacidad de 300 kilogramos de masa.

Una refinadora, capacidad de 70 kilogramos de masa, con motor eléctrico.

Un motor eléctrico, dos velocidades, corriente alterna trifásica, 220 w, 50 períodos.

Dos tampas.
Dos registros "Hermetic".
Dos platos para registro.
Dos faroles "rapit".
Un evaporador "Contínuo".
Dos pirómetros 500.

Razón: Fábrica de Harinas de SENDINO Y BOTIN, TLF. 167

BANCO CASTELLANO
DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
(Desembolsado: 12.000.000 de pesetas)
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1941: 5.601.411'66
CUENTAS CORRIENTES... { A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION
CAJA DE AHORROS... { FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA
DEPOSITOS EN CUSTODIA... { DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde.

BUZON DE ALCANCE

A J. ENRIQUEZ DE LA RUA. — Si busca Vd. en sus recuerdos, encontrará que somos viejos amigos. Coincidimos en aquella "Agrupación de Escritores Castellanos" que iniciara R. y Sanz de la Peña hace unos lustros y que se agostó cuando tan sólo era una promesa. Será un honor para nosotros contarle entre los colaboradores asiduos de esta página.

A LUIS LOPEZ ANGLADA (Valladolid). — Saludamos desde este pequeño mirador de la literatura y arte castellanos a un gran poeta que desde hoy formará en nuestras filas. No es lisonja, amigo Luis, es un criterio que ya expusimos en ocasión de los Juegos Florales de Jorge Manrique, comentando el galardón que lograste con una inspirada composición sobre el vate inmortal de las "Coplas". En este número va tu primer soneto, pero te agradeceríamos que en los siguientes semanas, te ciñas a temas cuando no palentinos, de ambiente regional.

A ISIDRO REY CARRERA. — Muy bien, pero que muy bien su "Secreto del paisaje" ¿Por qué no lo rejunde y nos vuelve a remitirlo en dos cuartillas, a dos espacios, con lo cual ganará en concreción y agudidad?

A PABLO CEPEDA (Cevico de la Torre). — Llegó turno a su trabajo, que hemos titulado y arreglado ligeramente.

A S. D. (Palencia). — Tiene versos acertados, pero otros lindan con el prosaísmo más vulgar. También abundan los ripios. Por eso nos vemos precisamos a retirar su composición de la carpeta de originales publicables. Corrija ambos defectos en las que salgan en lo sucesivo de su Musa y por nuestra parte no habrá inconveniente en insertarlas.

A LUIS MARTIN BORREGO (Salamanca). — Su amigo nos trasmitió su "Soneto a Palencia". Pero ¡está tan flojo! Y si quita Vd. la cita de Jorge, vale igual para León o Burgos o Mamora, pongamos por ejemplo.

LOCALES AMPLIOS SE NECESITAN
Ofertas por escrito al APARTADO NUM. 15

M.C.D.2022

Las reuniones del Grupo Agrios DEL SINDICATO NACIONAL de Frutos y Productos Hortícolas

Bajo la presidencia del jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas se reunió recientemente la Junta Sindical Nacional del Grupo de Agrios, con asistencia de los delegados de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, los representantes de los agricultores y exportadores de las provincias afectas al ciclo económico de Agrios y los jefes y jerarquías correspondientes a dicha Junta Sindical.

Nota característica de dicha Junta Sindical ha sido la minuciosa labor preparatoria que precedió a su constitución, por ser consigna de la Jefatura que todas las jerarquías y elementos de zona, provincias y comarcas ligadas al grupo de Agrios llamadas a concurrir pudiesen concertarse y estudiar ampliamente los puntos y temas del orden del día que había de encauzar los debates de la asamblea. En todos los pueblos de Levante, Murcia y Andalucía interesados en la producción y comercio de la naranja se dió radio a los problemas y objetivos que habían de ser examinados.

Tuvo la reunión la más alta y trascendental importancia para la economía nacional, pues en ella se examinó y estudió todo cuanto concierne al grupo de Agrios en su triple aspecto económico, social y asistencial, que implica tocar el capítulo de mayor envergadura del comercio exterior de España.

Después de estudiar los asuntos de orden internacional que figuran en el orden del día se entró de lleno en el estudio social, examinando la cuestión de salarios y las condiciones de vida de los productores del campo y de los almacenes. Esta cuestión está hoy íntimamente ligada a las circunstancias difíciles de abastecimiento, y por ello la tendencia que se manifestó en la asamblea aconsejó la intensificación de Economatos y Centros de Contratación Agrícola, similares o parecidos al que funciona con pleno éxito en la provincia de Castellón.

El jefe de la Sección de Asistencia expuso que se han creado en favor de los productores dos grupos de viviendas protegidas en Castellón y Burriana y se activan otros proyectos que en plazo breve serán grata realidad. Los Hogares Descanso instalados en Benicasim y Altea han albergado, por turnos de quince días, un gran número de obreras de las provincias de Levante y Murcia, que han encontrado en ellos, gratuitamente, no sólo el reposo y el mejoramiento de su salud, sino las atenciones a su educación moral y política dentro de las normas y disciplinas del Partido.

Ha sido muy intensa la labor efectuada en Levante, Murcia y Andalucía en el orden cooperativo, y se acuerda encuadrar y fomentar esta importante acción, teniéndola presente cuando se establezcan Convenios comerciales con el extranjero. Las Secciones Social y asistencial quedan encargadas de elaborar una fórmula práctica de Retiro Agrícola obligatorio, para elevarla en su día al Instituto Nacional de Previsión.

Terminada esta tarea, la reunión abordó la parte del orden del día consagrada a la Sección Comercial, tratando en primer lugar de la obtención, trasporte y distribución de abonos químicos. El tema es de tal importancia para los agricultores, que la Asamblea lo examinó detenidamente y tomó los acuerdos pertinentes. Igualmente se acordó dedicar el mayor esfuerzo a la obtención de materias primas para la fabricación de insecticidas y a la distribución de carburantes, antracitas y flúido eléctrico con destino a los motores de riego, entrándose en la cuestión de suministros para el empaquetado de frutos con el fin de que se intensifiquen las gestiones del Sindicato para proveer a los exportadores de madera, papel, clavos, trencilla, alambre, etc.

Del mismo modo, en lo que concierne al transporte por ferrocarril se abogó por conseguir las mismas directrices que rigieron la campaña pasada, velando por la paridad en todas las zonas productoras y por la equitativa utilización de vagones y medios de transporte. Se pasó luego al examen de las facultades de los delegados del Sindicato en el extranjero, acordándose que las relaciones de éstos con los exportadores se hagan a través del Sindicato o al mismo tiempo que con éste, para mayor rapidez y eficacia de la misión que ostentan. Como es lógico, será el Sindicato Nacional quien contrate y firme una póliza general de seguro sobre los frutos exportados, a fin de que los beneficios reviertan sobre los exportadores y que la operación bonifique a la economía española.

Se acordó la gestión cerca del Instituto Nacional de la Moneda sobre diversos objetivos y solicitar de la Delegación Nacional de Sindicatos la autorización para constituir una Caja de Compensación de Fletes, con el fin de facilitar la exportación y de que el embarque de la naranja ofrezca las mayores garantías de seguridad, rapidez y economía. Para las negociaciones con el extranjero, al objeto de concertar Convenios o Tratados de comercio, se acordó que el Jefe nacional designe uno o más exportadores con carácter de asesores de las jerarquías que asistan.

La exportación de limones motivó un cambio de impresiones sobre la necesidad fundamental de asegurar ante todo, del modo más amplio, el transporte y abastecimiento del mercado nacional. Por consiguiente, los permisos de exportación al extranjero sólo se concederán para los excedentes de la cosecha que queden disponibles.

Después de tratar otros asuntos, y previas unas palabras del Jefe nacional del Sindicato, terminaron las reuniones de la Junta del Grupo Agrios, cuyos efectos y mejoras establecidas se notarán eficazmente durante el curso de la próxima campaña.

Profunda penetración en el casco de Stalingrado

Más de 500 puntos de apoyo e instalaciones tomadas al asalto en el Cáucaso

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 15.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el Cáucaso tropas alemanas y eslovacas han asaltado, en un terreno montañoso y cubierto de espesos bosques, nuevas posiciones enemigas, conquistando más de 500 puntos de apoyo e instalaciones. Fuerzas adversarias han sido rechazadas en el sector del Terek.

En Stalingrado, formaciones de Infantería y de carros de asalto han roto la tenaz resistencia opuesta por los bolcheviques en casas y barricadas y han penetrado profundamente en el casco de la ciudad. Escuadras de bombardeo y de aviones en picado han destruído, en oleadas sucesivas las casamatas y posiciones de la artillería enemiga Los ataques de diversión del adversario han sido rechazados, con sangrientas pérdidas para éste. También se han efectuado eficaces ataques aéreos contra los movimientos de transporte y los emplazamientos de embarque de los bolcheviques en la orilla del Volga. Un petrolero y dos transportes han sido destruídos por el fuego.

Las tropas rumanas han rechazado ataques locales en el frente del Don.

En el sector central del frente las acciones de los elementos de choque alemanes han conducido a la destrucción de numerosos blocaos e instalaciones. Aviones de bombardeo han atacado las vías férreas de importancia, causando al enemigo considerables pérdidas de material rodante.

Operando desde escasa altura, los pilotos de caza han incendiado una lancha rápida soviética en el Golfo de Finlandia.

En el extremo Norte, los ataques de los aviones destructores se han dirigido contra los campamentos del este de la bahía de Kola.

Las bases aéreas británicas de la isla-fortaleza de Malta, han sido atacadas día y noche, con bombas de gran calibre, por los bombarderos alemanes. Los cazas alemanes e italianos de escolta han derribado en total 25 aviones ingleses de caza, 18 de los cuales fueron abatidos por los pilotos alemanes. Dos aviones propios no han regresado a su base.

En el curso de un ataque contra los transportes en convoy, a lo largo de la costa británica, nuestras lanchas rápidas han hundido 4 barcos mercantes con un desplazamiento total de 8.000 toneladas. Todas las lanchas han regresado a sus bases.

En la noche del 14 de octubre, se ha desarrollado en el Canal de la Mancha un combate naval entre las unidades de protección alemanas y una formación enemiga, superior numéricamente compuesta por dos flotillas de destructores y una de lanchas rápidas En el duro combate librado fué hundida una lancha porta-cañones inglesa y averiadas o incendiadas otras cinco por los impactos de nuestra artillería.

Una unidad alemana no ha regresado.

Los patrulleros de la Marina han derribado dos aviones enemigos en el Mar del Norte.

Nuevos aviones ligeros de combate bombardearon ayer las instalaciones de importancia bélica y los objetivos militares del litoral meridional de Inglaterra."—Efe.

El Delegado Nacion de Prensa se trasla a Almería

Málaga, 15. — El delegado nac nal de Prensa, camarada Juan A ricio, salió a las cinco y diez de a tarde con dirección a Almería, ter nada ya su visita de inspección a periódicos locales "Sur", "La Tar y la "Hoja del Lunes". Por la ma na, y acompañado del delegado p vincial de la Vicesecretaría de E cación Popular y directores de periódicos locales, recorrió los di rentes monumentos y lugares típi de la ciudad. Más tarde, recibió director de "El Telegrama del R llegado el martes de Melilla. An de partir para Almería asistió a acto íntimo con los directores y dactores de la Prensa local.—Cifr

REPRESENTANTES

Necesita Fábricas Suizas Reunidas HERNANI (Guipúzc

RIOS HABLA DE LA POLITICA EXTERIOR DE CHILE

"Ninguna presió ninguna exigenc --afirma--podrán conseguir que el Presidente abandone sus derecho

RIOS

Santiago de Chile, 15. — En el discurso del presidente Ríos, pronunciado con motivo de la inauguración de una exposición agrícola, el jefe del Estado chileno dedicó la mayor parte de su oración a la situación económica creada por la guerra y a las medidas adoptadas por el Gobierno para vencer las dificultades que puedan presentarse.

Refiriéndose después a las cuestiones políticas en general, el presidente Ríos hizo constar que la calma interior del país está asegurada por la firme resolución del Gobierno de mantener con todos los medios los poderes que la Constitución otorga al presidente de la República. "Ninguna presión, ninguna exigencia —dijo— podrán conseguir que el presidente abandona sus derechos, los cuales debe defender según la misma Constitución".

Acerca de la política exterior de Chile, Ríos declaró que el Gobierno continuará orientando su política extranjera, como en el pasado, en beneficio de los intereses americanos.

"En la situación actual —añadió— todos los habitantes del país deben enfrentarse con las inevitables dificultades. Los incidentes acaecidos, sobre los que es espera una próxima aclaración, han sido provocados sin duda por informaciones erróneas, que inclinaron mi ánimo al aplazamiento del viaje a Estados Unidos y a los otros Estados americanos".

En lo que concierne a la actitud del Gobierno ante las medidas adoptadas por Ríos, éste puso de relieve que las últimas informaciones relativas a la política exterior de Chile han creado una atmósfera que no es precisamente propicia a la cordialidad que debe rodear al viaje de un jefe de Estado.

El presidente terminó diciendo que sabrá mantener con honor su puesto frente a cualquier incidente o comentario provocado por la actitud del Gobierno.—Efe.

ROOSEVELT ENVIA UN MENSAJE AL PRESIDENTE RIOS

Wáshington, 15. — Roosevelt ha enviado un mensaje al presidente chileno, Ríos, en el que expresa su pesar porque éste haya aplazado su visita a Wáshington y la esperanza de que tal viaje se realizará en breve. "Esperaba con satisfacción —dice en dicho mensaje el presidente norteamericano— la ocasión de poder cambiar impresiones con usted, en cumplimiento del deseo de Chile, anunciado ya en nuestro mensaje, de colaborar con los Estados Unidos y con otras repúblicas americanas, en la defensa del hemisferio occidental."—Efe.

EDITORIALES DE LOS PERIO COS CHILENOS

Santiago de Chile, 15. — Los pe dicos dedican editoriales al discu del presidente Ríos, en los que se presa satisfacción por la actitud en gica adoptada por el presidente pecto a los Estados Unidos. Toda Prensa pone de relieve que los mejo elementos de Chile se han coloc unánimemente al lado de su presid te.—Efe.

De toda Españ

Llegada de un grupo de voluntari de la "DIVISION AZUL" a Granad

Granada, 15. — Procedentes de Rusia han llegado esta mañana 21 granadinos voluntarios de la División Azul. En la estación les esperaban las autoridades y jerarquías del Movimiento, sus familiares, gran número de camaradas y numerosísimo público. A la entrada del convoy en la estación, la Banda de la 23 División, la Municipal y la del Frente de Juventudes, interpretaron el himno de «la División Azul» y, seguidamente los del Movimiento y Nacional, dando los gritos de ritual el gobernador civil y jefe provincial del Partido. Los voluntarios, que fueron acogidos muestras de entusiasmo se trasla ron en coches a la Basílica de N tra Señora de las Angustias Pa na de la ciudad, donde los coros la Sección Femenina cantaron Salve en acción de gracias. Los sionarios pasaron después al cam de la Virgen y el párroco les di besar el manto de la Patrona. M charon a continuación al cuartel Regimiento de Infantería de Lím número 5, donde fueron obsequia con un vino de honor. — Cifra.

ULTIMA HORA

Se recrudece la lucha en Stalingra

Berlín, 15. — La oficina internacional de información comunica que según las noticias recibidas hasta el miércoles, se encuentran más encalmados los sectores septentrional y central del frente del Este. Por el contrario, la lucha en Stalingrado se ha recrudecido. Desde las primeras horas de la mañana de ayer se escuchó un violento fuego de artillería. Importantes formaciones de bombarderos y de Stukas participaron en combates. Especialmente es en frente de Tuapse donde las divisio alemanas consiguieron con sus una jornada fructífera, gra a hábiles maniobras de cerco con que pudieron, tras pesados comb alcanzar alturas en dirección al Negro. En el frente de las altas m tañas donde la nieve alcanza ya g espesor, un ataque soviético fué re zado y las dos compañías que lo e tuaban fueron completamente ani ladas. Cerca de Mosdok y en frentes del Terek, ha renacido la ma, después de los combates de últimos días. Desde las alturas de te frente se ve la humareda de incendios sobre la ciudad de Gros —Efe.

IMPRESIONANTES DETALLES LA LUCHA EN STALINGRAD

Berlín 15.—En relación con la talla de Stalingrado, el Alto Ma alemán comunica los siguientes d lles: «Durante la jornada del 13 octubre se ha mantenido, en el c de pequeñas luchas el contacto los soviets en Stalingrado. Cua los soldados alemanes avanzaron través de ruinas y escombros a tonados en las calles, el enemig mantenía al acecho por todas pa a derecha e izquierda, y en las dades e irregularidades del ter hostilizando a nuestras fuerzas un nutrido fuego. En una de las quinas se habían levantado barric que fueron inmediatamente des das con bombas y granadas ant ques. Los servidores de una ba antitanque destruyeron con los meros proyectiles un cañón ene emplazado en una calle lateral. a retaguardia, el fuego de los ca de asalto y de los cañones pa sobre las cabezas de los soldados manes.

Un cañón antitanque vomitaba fuego mortífero por la ventana una casa destruída. Los inf alemanes, armados con bombas mano, se introdujeron en un tón de escombros que protegían nido de resistencia enemigo. proyectiles alemanes llovían por das partes. La tierra temblaba las explosiones de las bombas y de las baterías de la DCA. N rosos aviones soviéticos caían a rra envueltos en llamas. En m de este cuadro de destrucción, ladora, infantes y zapadores al nes abríanse camino. La noche Simultáneamente, más hacia el N los soldados alemanes se refugi en las cuevas. Cuando el estru de los ataques aéreos soviéticos por algunos minutos, pudo oírs rechinar de las cadenas de los rros de asalto pesados. Unos do quince tanques soviéticos cruzab una distancia de treinta o cinc ta metros pasando sobre las ru Los soldados alemanes desencad ron un fuego nutrido desde las ciones y trincheras abandon Poco a poco se fué intensificand ataque contra los colosos de Un sólo carro de asalto se man bajo el fuego y disparaba a su sin cesar. Este tanque de 32 das parecía invencible. En e momento las tropas de ingenier lanzaron al asalto. Atacaron si mente por un costado al coloso arrojaron tres minas contra su denas. El tanque hizo explosión lando hasta una altura de un me quedando completamente destr El combate continuó hasta entra noche durante la cual fueron ar tadas una a una las calles a las pas bolcheviques. — Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 15. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se concede la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Manuel Fernández Valcárcel y a don Eduardo Pérez Rodríguez.

—Otro por el que se rectifica el de igual fecha, 1 de octubre de 1942, sobre recompensa a don Gabriel Arias Salgado, que dice: "En atención a las circunstancias que concurren en el ilustrísimo señor don Gabriel Arias Salgado, vengo a concederle la encomienda con placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas".

EDUCACION NACIONAL.—Orden determinando el plazo de posesión para los catedráticos que han concurrido a los concursos de traslado en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que será el de 15 días para los nombrados en Institutos de la Península y el de 45 para los de las islas Canarias, a contar desde la publicación de sus nombramientos en el "Boletín Oficial del Estado".

—Orden resolviendo el concurso de traslado a Cátedras de Geografía

Preparativos británicos para un desembarco en la costa normanda

Hasta ahora todas las tentativas han fracasado

Berlín, 15. — La oficina internacional de informaciones publica varios detalles sobre los preparativos británicos para efectuar un desembarco en la costa normanda, cuya noticia ya se dió hace unos días. Desde primeros de septiembre, los ingleses emprendieron una serie de acciones, entre ellas una agresión contra un puesto alemán que montaba guardia en una pequeña isla al oeste de la de Alderney. Una segunda tentativa fué hecha en la noche del 12 al 13 de septiembre cuando una patrulla de oficiales intentó desembarcar en la costa francesa del Canal de la Mancha, no lejos de Cherburgo. La embarcación de desembarco fué hundida antes de conseguir llegar a la orilla. Tres oficiales británicos y un oficial de la Marina francesa, que a juzgar por su actitud había sido obligado a participar en la empresa, fueron salvados de las olas y hechos prisioneros. También se retiraron del mar los cadáveres de otros tres ocupantes de la embarcación, entre los cuales figuraba el de un oficial superior del Ejército británico. Una nueva tentativa contra la isla de Seroq, al sureste de Guernsey, se realizó en la noche del 4 de octubre. El mando británico hizo prisioneros a varios zapadores alemanes y los soldados germanos que protestaron contra esta violación del derecho internacional fueron muertos.

Este acto británico ha provocado las contramedidas alemanas discutidas estos días en la Prensa mundial, como reacción a la confesión de Churchill sobre una orden efectiva decretando que los alemanes fueron maniatados. Finalmente, otra canoa británica intentó nuevamente acercarse a la costa a la altura de Annvile, pero también sin éxito.—Efe.

DURO ATAQUE CONTRA EL PREMIER EN LOS COMUNES

Londres. — Informa "Daily Herald":

Mr. Aneurin Bevan, laborista, ha dicho que había avisado a Mr. Churchill de que iba a decir "algunas cosas íntimamente relacionadas con él" sintiendo que no se hallara presente.

"El primer ministro, —dijo— en posesión de plenos poderes, se enfrenta con la Prensa, acusándola de permitirse demasiadas críticas respecto a él, lo que constituye una presión política sin precedentes en la historia de Inglaterra. Es prueba evidente de la paradoja, en aumento, de la psicología del primer ministro, de la que es responsable la docilidad de la Cámara de los Comunes.

Según informes que he recibido, tengo entendido que el primer ministro se vistió con cierto uniforme (risas). Quisiera que se percatara que es el jefe civil de un Gobierno civil y que no se dedicara a exhibirse con un uniforme ridículo, siendo mucho más digno si se vistiera sencillamente de pana".

Calificó de "tonterías infantiles", las afirmaciones de que América posee una capacidad ilimitada y dijo que, incluso ahora, era ésta menor que la nuestra, añadiendo que: "el primer ministro hace demasiada retórica y no nos da suficientes razonamientos, fríos y equilibrados".

Expresó su falta de confianza en los proyectos expuestos en el discurso del primer ministro, sin creer que fueran tan favorables como algunas personas estimaban: "Después de tres años de guerra, Alemania e Italia no tienen necesidad de emplear más que 150.000 soldados del Eje, para inmovilizar a un millón de soldados británicos. Hitler tiene suerte con sus aliados y Stalin no la tiene. Los aliados de Hitler luchan, y los de Stalin, no luchan".

Mr. Bevan declaró que si se hubiera combatido en esta guerra con inteligencia y valor, los alemanes podrían haber sido vencidos este año: "El motivo de que no hayan sido vencidos, está en que el Gobierno no ha tenido corazón suficiente para hacerlo."

Refiriéndose al próximo racionamiento de combustible, lo atribuyó a la ignorancia del Premier en lo que a la vida industrial se refiere: "Si queremos renovar en el otoño y en el invierno el valor del pueblo, es preciso encontrar otro jefe. Creo que la permanencia del "premier" a la cabeza de la nación, constituye un desastre nacional.

Ya no es capaz de estimular el ánimo del pueblo británico, porque representa una política de la que desconfía profundamente Inglaterra, y no vale la pena de que los oradores de los Congresos Sindicales hagan discursos aduladores, porque no representan los sentimientos de los obreros".

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Berlín, 15.—En el Canal de la Mancha se desarrolló en la noche del 14 de octubre, un combate naval entre los barcos de protección alemanes y una formación enemiga, superior en número, en el curso de este combate, una lancha rápida británica porta-cañones fué hundida y cuatro lanchas rápidas inglesas más resultaron averiadas. Ningún buque alemán sufrió pérdidas.—Efe.

Declaraciones de Willkie a su regreso a Wáshington

"El segundo frente debe ser establecido tan pronto como sea posible"

¿Se conformaría Stalin con que se abriese en la Primavera?...

Wáshington, 15.—Willkie, en otras manifestaciones a la Prensa, ha declarado que todos los rumores según los cuales el presidente Roosevelt le había criticado durante su estancia en el extranjero eran "completamente falsos". Willkie añadió: "Yo estimé siempre que las fuerzas armadas debían depender de un solo hombre y yo sugerí el nombre de Mac Arthur para que ejerciese el mando supremo".—Efe.

DECLARACIONES DE WILLKIE A SU REGRESO

Wáshington, 15.—A su regreso a esta capital, Wendell Willkie ha manifestado a la Prensa que reiteraba su declaración hecha en Moscú, de que el "segundo frente" debe ser establecido tan pronto como sea prácticamente posible. Se negó Willkie a decir si Stalin se conformaría con que el segundo frente se abriese en la próxima primavera. Añadió que su declaración sobre el "segundo frente", se basó en las opiniones de los técnicos militares de todos los países por los cuales ha pasado en el curso de su viaje. Aseguró que las naciones unidas ganarán la guerra, pero "se trata de saber —dijo Willkie— a qué precio en vidas humanas y valores humanos".

WILLKIE

Preguntado sobre el principal objeto de su reciente viaje, contestó era "el de demostrar a los países aliados y a muchos de los neutrales la unidad existente ya en los Estados Unidos, con el fin de ganar la guerra; en segundo término, el cumplimiento de determinados asuntos que interesan a Roosevelt, asuntos, naturalmente, de naturaleza confidencial y en tercer lugar, encontrar la manera de poder ganar la guerra rápidamente, de tal suerte, que se puede reanudar enseguida las ocupaciones habituales y de que la paz que se consiga sea duradera. Yo he descubierto muchas de estas cosas en El Cairo y en Chungking" Dejó entrever Willkie que después de un breve descanso, dará al pueblo norteamericano cuenta amplia y perfectamente clara de su viaje.—Efe.

LOS NUEVOS EXITOS DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

Berlín, 15.—Los nuevos éxitos de los submarinos alemanes son comentados en los periódicos berlineses de hoy, que destacan especialmente la inquietud cada vez más intensa de Inglaterra ante la actividad de los submarinos del Eje en la costa occidental de Africa y en el Cabo, ya que se trata —según dice el «Berliner Boersen Zeitung»— de la invasión de una nueva línea vital creada por los aliados con fines estratégicos muy amplios, pero que no pasó por alto ante la mirada vigilante del mando alemán. La Prensa destaca las tentativas hechas por el Departamento de Marina de los Estados Unidos y por Inglaterra para ocultar la pérdida de tres buques de transporte de tropas lo que demuestra cuán gravemente les ha afectado esta pérdida.

El «Voelkischer Beobachter» pone también de relieve el mutismo observado en el campo enemigo sobre la actividad de los submarinos alemanes ante el Cabo, y lo considera significativo, a pesar de que algunos periódicos ingleses no han podido por menos de predecir al público británico los peligros de la ruta de El Cabo.—Efe.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

NEGOCIADO DE RACIONAMIENTO.—Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el sistema a seguir para tramitar altas y bajas en cartillas de racionamiento a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias de Escuelas del Ejército del Aire, que cursen sus estudios en régimen de internado y personal de tropa e individuos que se incorporen a Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos, procede, resumiendo las tres ordenaciones citadas, facilitar a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de carácter local, un conjunto de ellas que ponga de manifiesto en su totalidad el trámite a seguir, ya que es el mismo en los tres casos citados.

Por lo expuesto, la Dirección Técnica de Consumo y Racionamiento en oficio-circular de fecha 29 de septiembre último, ha dispuesto lo siguiente:

1.o Los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en las Academias Militares, Centros de Enseñanza o Escuelas de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, deberán causar baja en la cartilla de racionamiento familiar o colectiva, en que figuren inscritos.

Igualmente deberá causar baja en las expresadas cartillas, el personal de tropa e individuos que se incorporen a los Cuerpos o Unidades de los tres Ejércitos.

2.o Los documentos acreditativos de la baja que los alumnos, reclutas o individuos reciban, los conservarán los interesados y posteriormente las Academias, Escuelas o Centros de Enseñanza y los Cuerpos o Unidades, en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado.

3.o Cuando un alumno o un recluta procedente de los Centros de Enseñanza, Escuelas o Academias Militares, Cuerpos o Unidades, desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán para concederla, la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado, en el modelo de circular número 272, si es de fecha posterior a 1.o de junio de 1942, y en el que se presente, si es de fecha anterior.

Dichos certificados de baja, para ser válidos a los efectos previstos, deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada, en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar, y si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en ésa podrá usar el documento.

Los certificados de baja que se presenten sin esa diligencia, serán nulos.

4.o También deberán admitir las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, los certificados de baja, que expidan directamente los Cuerpos o Unidades de los Ejércitos, relativos a reclutas que se hubieran incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refieran a individuos que no estaban incluídos en una cartilla de racionamiento.

Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación, figurasen incluídos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar con la diligencia que antes se cita.

5.o Las dificultades que para cumplir lo dispuesto pudieran presentarse, serán resueltas de acuerdo con los oficiales de enlace, que al efecto hubieran designado los respectivos Ministerios.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento por parte de las Delegaciones Locales de esta provincia.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

El domingo mundial de la Propagación de la Fe

Importancia que va adquiriendo en España

La Dirección nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en España acaba de publicar un interesante folleto sobre la importancia del domingo mundial de la Propagación de la Fe para el despertar del espíritu misionero del pueblo católico ante la impresionante magnitud y gravedad que en los momentos actuales presenta el problema misional a causa de la guerra.

En el mismo se dan algunos interesantes detalles sobre la importancia que va adquiriendo en España la celebración de esta jornada misional, de la que nos dan una idea los resultados obtenidos en este último trienio: en 1939, de 781.657,16 pesetas de recaudación total; 421.887,06 pesetas corresponden a la colecta del domingo misional; en 1940, son respectivamente 1.207.305,77 pesetas y 517.895,64 pesetas, y en 1941, las recaudaciones respectivas fueron 1.439.149,52 pesetas y 855.433,90 pesetas. Estas cifras demuestran que la colecta del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe supone en España para esta Obra Pontificia la principal fuente de Ingresos.

Entre las diócesis que más contribuyeron el pasado año, figuran las de Madrid, Victoria, Barcelona, Valencia, Pamplona, y Oviedo; pero, la nota más destacada la dió el Vicariato Apostólico de Fernando Póo, cuya recaudación entre los cristianos indígenas de aquellas posesiones españolas las ocupa el undécimo lugar entre las diócesis españolas.

La Unión Nacional de la Obra está en contacto contínuo con todas las Direcciones diocesanas y de todas partes recibe las impresiones más halagüeñas sobre el éxito que la celebración de la jornada misional del próximo domingo promete tener en toda España.

Inspección Provincial de Trabajo

REGLAMENTACION NACIONAL DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA. — En la Conserjería de la Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Pral., número 23, primero), se hallan a la venta ejemplares de la edición oficial de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria Siderometalúrgica, aprobada por Orden de 16 de julio de 1942.

Palencia 14 de octubre de 1942.

Delegación de Cría Caballar de las provincias de Valladolid y Palencia

COMPRA Y VENTA DE GANADO MULAR.—Para general conocimiento y cumplimiento se hace público:

Que en el «B. O. del Estado», fecha 11 de octubre, O. C. de 9 del mismo mes, se ha publicado la «Tabla de precios máximos límites» para la venta de ganado mular, como complemento de las anteriores disposiciones sobre declaración, adquisición y venta del referido ganado. OO. CC. de 24 de julio y 2 de septiembre del año en curso, respectivamente (DD. OO. números 177 y 197).

En consecuencia, se previene: Que cualquier transacción a efectuar a partir de la fecha ha de ajustarse estrictamente a cuanto previenen dichas órdenes circulares.

Valladolid 14 de octubre de 1942.—El comandante delegado, ENRIQUE BARRIE.

M.C.D.2022